



**II INFORME DE GESTIÓN**  
**Secretaría Distrital de Educación**  
**2023**

## ● TABLA DE CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA.....</b>                                 | <b>6</b>  |
| <b>2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO .....</b>                                   | <b>6</b>  |
| 2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL.....   | 6         |
| 2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES .....   | 8         |
| 2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL .....   | 8         |
| <b>2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....</b>   | <b>10</b> |
| <b>2.3 TRANSPORTE ESCOLAR .....</b>  | <b>11</b> |
| <b>2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO .....</b>                | <b>12</b> |
| <b>2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO .....</b> | <b>15</b> |
| ▪ Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico - PIEDP .....   | 15        |
| ▪ Prestación del servicio educativo – Banco de oferentes .....                       | 15        |
| ▪ Administración .....   | 15        |
| <b>2.6 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE .....</b>                                    | <b>15</b> |
| 2.6.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA.....   | 15        |
| <b>3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD .....</b>                                       | <b>17</b> |
| <b>3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>                                   | <b>18</b> |
| <b>3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA .....</b>                                    | <b>19</b> |
| 3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS.....   | 19        |
| • Medición y Calidad .....   | 19        |
| 3.2.2 NUESTRA RUTA .....   | 20        |
| <b>3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO .....</b>                             | <b>22</b> |
| 3.3.1.1 Objetivo.....  | 22        |
| 3.3.1.2 Avances .....  | 22        |
| <b>3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.....</b>                             | <b>24</b> |
| 3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS .....   | 24        |
| 3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS).....                     | 25        |
| <b>3.1 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.....</b>                                    | <b>26</b> |
| 3.5.1 Aprendamos todos a Leer.....   | 26        |
| 3.5.2 Entre Libros.....  | 28        |
| 3.6.1 Objetivo General.....  | 30        |
| 3.6.2 Objetivo Específico.....   | 30        |
| 3.6.3 Avance .....   | 30        |
| <b>4. BIENESTAR DOCENTE.....</b>   | <b>30</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>5. FORMACIÓN DOCENTE .....</b>   | <b>31</b> |
| <b>5.1 Maestría en educación Modalidad virtual.....</b>                       | <b>31</b> |
| 5.1.1 Objetivo .....  | 32        |
| 5.1.2 Avance .....  | 32        |
| <b>5.1 Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual .....</b>    | <b>32</b> |
| 5.1.1 Objetivo General .....  | 32        |
| 5.1.2 Avances.....  | 32        |
| <b>6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....</b>      | <b>33</b> |
| 6.1. Seguimientos a Obras por la línea de inversión FFIE (Ley 21).....        | 34        |
| <b>7. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA .....</b>                                  | <b>5</b>  |
| 4.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única.....                | 5         |
| <b>4.2. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única .....</b>        | <b>7</b>  |
| <b>4.3. Impacto de la Jornada Única .....</b>                                 | <b>9</b>  |
| <b>4.4. Metas de la Jornada Única .....</b>                                   | <b>10</b> |
| <b>4.5. Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única.....</b> | <b>12</b> |
| <b>5. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR .....</b>                     | <b>13</b> |
| <b>5.1. CONVIVENCIA ESCOLAR.....</b>  | <b>13</b> |
| 5.1.1. Objetivo .....   | 13        |
| 5.1.2. Avance .....   | 13        |
| • Registro fotográfico.....   | 14        |
| <b>5.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS .....</b>     | <b>15</b> |
| 5.2.1. Estrategia de Soy Bilingüe .....                                       | 15        |
| <b>9. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN .....</b>                 | <b>39</b> |
| <b>10.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL .....</b>                                     | <b>39</b> |
| <b>GESTIÓN ÉTICA.....</b>   | <b>41</b> |
| <b>11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE .....</b>                               | <b>42</b> |
| <b>11.1. PLANTA DOCENTE .....</b>   | <b>42</b> |
| <b>11.2. NÓMINA .....</b>   | <b>43</b> |
| <b>11.3. ESCALAFÓN .....</b>  | <b>44</b> |
| <b>11.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA.....</b>                                    | <b>44</b> |
| 11.4.1. Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas .....           | 45        |
| <b>12. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL .....</b>                             | <b>45</b> |
| 12.1. Control a Establecimientos Educativos.....                              | 46        |
| 12.1.1. Legalización de Establecimientos Educativos .....                     | 47        |
| 12.1.2. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....        | 47        |

|            |   |           |
|------------|---|-----------|
| 12.1.3.    | Quejas contra Instituciones Educativas..... | 49        |
| 12.1.4.    | Quejas por tipo de Establecimiento .....    | 50        |
| <b>13.</b> | <b>ATENCIÓN AL CIUDADANO .....</b>          | <b>50</b> |

## INDICE DE TABLAS

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Tabla 1.  | Matrícula oficial por nivel .....                              | 6  |
| Tabla 2.  | Matrícula por grupo poblacional .....                          | 8  |
| Tabla 3.  | Cronograma certificaciones de matrícula .....                  | 8  |
| Tabla 4.  | Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega .....    | 10 |
| Tabla 5.  | Matrícula Modalidad PSE .....                                  | 13 |
| Tabla 6.  | Matrícula Modalidad administración.....                        | 13 |
| Tabla 7.  | Matrícula Modalidad PIEDP.....                                 | 14 |
| Tabla 8.  | Focalización y avance del programa "Educación inclusiva" ..... | 16 |
| Tabla 9.  | Planta Distribuida por cargos .....                            | 42 |
| Tabla 10. | Solicitudes de ascenso año en curso.....                       | 44 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2023, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 204.142 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el primer trimestre del año 2023 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el segundo trimestre del año 2023!

## 2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

### 2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

#### 2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de junio:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

| GRADO / MODELO | 2019   | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  |
|----------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| -2             | 0      | 34    | 48    | 30    | 27    |
| -1             | 0      | 34    | 70    | 103   | 159   |
| 0              | 13.635 | 14034 | 13810 | 14050 | 13190 |
| 1              | 15.422 | 16327 | 16407 | 16929 | 18557 |
| 2              | 14.668 | 15143 | 16032 | 14813 | 15290 |
| 3              | 14.276 | 14848 | 15405 | 14782 | 14488 |
| 4              | 14.808 | 14692 | 15318 | 14504 | 14310 |
| 5              | 15.066 | 15163 | 15094 | 14823 | 14176 |
| 6              | 18.522 | 19035 | 18629 | 17639 | 17018 |
| 7              | 16.306 | 16775 | 17555 | 16357 | 15890 |
| 8              | 14.878 | 15152 | 16135 | 15837 | 14769 |
| 9              | 13.746 | 13626 | 14036 | 14209 | 14073 |
| 10             | 12.122 | 12647 | 12362 | 12090 | 12564 |
| 11             | 10.448 | 10523 | 11485 | 10603 | 10542 |

|                             |         |         |         |         |         |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 12                          | 175     | 360     | 318     | 355     | N/A     |
| 13                          | 257     | 227     | 359     | 233     | N/A     |
| 41                          | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | 98      |
| 42                          | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | 164     |
| 43                          | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | 103     |
| 44                          | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | 162     |
| 45                          | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | 88      |
| DECRETO 3011 - CICLO 2      | 1.095   | 559     | 505     | 609     | 504     |
| DECRETO 3011 - CICLO 3      | 2.030   | 2521    | 2384    | 2895    | 3018    |
| DECRETO 3011 - CICLO 4      | 3.713   | 2999    | 2811    | 2951    | 3243    |
| DECRETO 3011 - CICLO 5      | 771     | 925     | 830     | 3498    | 3405    |
| DECRETO 3011 - CICLO 6      | 3.289   | 3637    | 3638    | 651     | 562     |
| ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE | 4.514   | 4.543   | 4661    | 4257    | 2655    |
| TOTAL                       | 189.741 | 193.804 | 197.892 | 192.218 | 189.055 |

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.152 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 3.580 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 146 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.126.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

| CÓDIGO GRADO | GRADO                  |
|--------------|------------------------|
| 41           | SEMESTRE INTRODUCTORIO |

|    |  |
|----|--|
| 42 | PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1 |
| 43 | PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2 |
| 44 | PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3 |
| 45 | PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4 |

### 2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

**Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional**

| GRUPO POBLACIONAL                 | OFICIAL | CONTRATADA |
|-----------------------------------|---------|------------|
| VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO      | 10.423  | 965        |
| ETNIAS                            | 8.060   | 109        |
| DISCAPACIDAD <sup>1</sup>         | 3.317   | 115        |
| CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL | 826     | 32         |
| TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE        | 1.135   | 75         |
| TOTAL                             | 23.761  | 1.296      |

### 2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL

Para la vigencia 2023 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

**Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula**

| ETAPA   | OBJETIVOS  |
|---------|--|
| Etapa 1 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno.</li> <li>2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.</li> </ol> |

<sup>1</sup> Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.

|         |   |
|---------|---|
| Etapa 2 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial.</li> <li>2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.</li> </ol> |
| Etapa 3 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación.</li> <li>2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.</li> </ol>   |

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías

| ACTIVIDAD   | FECHA            | LUGAR   | FECHA DE EJECUCIÓN | ESTADO Y FECHA            |
|---|------------------|---------|--------------------|---------------------------|
| Socialización programa de auditoría 2023 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos | 18 de enero      | SED     | 18 de enero        | Realizado – 18 de enero   |
| Reunión de apertura de auditoría etapa 1  | 8 de febrero     | Virtual | 8 de febrero       | Realizado – 8 de febrero  |
| Auditoría etapa 1   | 14 de febrero    | IED     | 14 de febrero      | Realizado – 14 de febrero |
| Reunión de cierre auditoría etapa 1   | 28 de abril      | Virtual | 30 de marzo        | Realizado – 30 de marzo   |
| Reunión de apertura auditoría etapa 2   | 8 de mayo        | Virtual | 8 de mayo          | Realizado – 8 de mayo     |
| Auditoría etapa 2   | 15 de mayo       | IED     | 16 de mayo         | En ejecución – 16 de mayo |
| Reunión de cierre auditoría etapa 2   | 18 de agosto     | Virtual | Sin ejecutar       | Pendiente                 |
| Reunión de apertura auditoría etapa 3   | 11 de septiembre | Virtual | Sin ejecutar       | Pendiente                 |
| Auditoría etapa 3   | 18 de septiembre | IED     | Sin ejecutar       | Pendiente                 |
| Reunión de cierre auditoría etapa 3   | 10 de noviembre  | Virtual | Sin ejecutar       | Pendiente                 |

Adicionalmente se realizó un cierre de semestre con corte de SIMAT del 30 de junio de 2023, para poder medir el avance y tomar los correctivos en caso de ser necesario en el segundo semestre del año, donde se evidenció que con respecto a la etapa 2 se llevaba un total de 74 establecimientos educativos visitados que corresponde al 50% de avance de las visitas programadas.

A continuación, se detallan los hallazgos a corte 30 de junio:

**ESTADOS**

**CANTIDAD**

|           |        |
|-----------|--------|
| Presentes | 83.254 |
| Ausentes  | 10.702 |
| Retirados | 2.141  |

## 2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar, dio inicio desde el 30 de enero de 2023 en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de desayunos, almuerzos, raciones industrializadas y meriendas, a través de los siguientes contratos:

**Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega**

| CONTRATO        | FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN |
|-----------------|--------------------------------|
| LP-010-2021 GR1 | 08/03/2023                     |
| LP-010-2021 GR2 | 08/03/2023                     |
| LP-010-2021 GR3 | 13/03/2023                     |
| LP-010-2021 GR4 | 06/03/2023                     |
| 012020000954    | 30/03/2023                     |

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. De acuerdo con la variación de matrícula del primer trimestre, la siguiente es la focalización a fecha de 30 de junio:

### Distribución Por Modalidad

| TIPO DE RACIÓN   | TOTAL   |
|------------------|---------|
| DESAYUNOS        | 8.007   |
| ALMUERZOS        | 55.046  |
| INDUSTRIALIZADOS | 49.483  |
| MERIENDAS        | 18.077  |
| TOTAL            | 130.613 |

Así mismo, se realizó proceso de selección y contratación para la operación del Programa de Alimentación Escolar en la vigencia 2023.

### Resumen Contratos Programas de Alimentación Escolar 2023

| CONTRATO NO. | OPERADOR | VALOR INICIAL DEL CONTRATO | ADICIÓN | VALOR ACTUAL DEL CONTRATO | FECHA DE INICIO DEL CONTRATO |
|--------------|----------|----------------------------|---------|---------------------------|------------------------------|
|--------------|----------|----------------------------|---------|---------------------------|------------------------------|

|                 |                                     |                  |    |                  |            |
|-----------------|-------------------------------------|------------------|----|------------------|------------|
| LP-010-2022-GR1 | UT NUTRIENDO SUEÑOS BARRANQUILLEROS | \$6.358.424.589  | NA | \$6.358.424.589  | 09/03/2023 |
| LP-010-2022-GR2 | Fundación Barranquilla Solidaria    | \$9.523.444.584  | NA | \$9.523.444.584  | 09/03/2023 |
| LP-010-2022-GR3 | UT MALLORQUIN                       | \$14.042.646.502 | NA | \$14.042.646.502 | 14/03/2023 |
| LP-010-2022-GR4 | Servicios de Alimentación NP        | \$7.586.821.721  | NA | \$7.586.821.721  | 08/03/2023 |

### 2.3 TRANSPORTE ESCOLAR

El 31 de enero inició la ejecución de la estrategia de Transporte escolar en 11 establecimientos educativos, con un total de 3.294 estudiantes atendidos. Diariamente se realiza seguimiento en campo al desarrollo de las actividades realizadas por parte del operador logístico.

A corte de 30 de junio se están atendiendo un total de 10.753 estudiantes, matriculados en 31 establecimientos educativos del Distrito durante 90 días calendario académico, de estos, 350 estudiantes son financiados por la Fundación pies descalzos.

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos con el número de cupos asignados a cada establecimiento educativo para la prestación del servicio de transporte escolar:

| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO  | NRO. ESTUDIANTES |
|----------------------------|------------------|
| IED PESTALOZZI             | 382              |
| JAVIER SÁNCHEZ             | 500              |
| LA LIBERTAD                | 840              |
| LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR   | 70               |
| NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO | 220              |
| MARÍA CANO                 | 470              |
| CÍVICA 7 DE ABRIL          | 180              |
| EL VALLE                   | 65               |
| LA CONCEPCIÓN              | 508              |
| LA SALLE                   | 240              |
| CAMILO TORRES              | 200              |
| MADRES CATÓLICAS           | 78               |

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| CONCENTRACIÓN CEVILLAR           | 560           |
| CRUZADA SOCIAL                   | 95            |
| SIMÓN BOLÍVAR                    | 154           |
| SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ           | 387           |
| SARID ARTETA                     | 180           |
| MEIRA DEL MAR                    | 171           |
| SANTA BERNARDITA                 | 407           |
| CODEBA                           | 805           |
| SALVADOR ENTREGAS                | 140           |
| CARLOS MEISEL                    | 687           |
| BRISAS DEL RIO                   | 265           |
| TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO     | 182           |
| IED DEL DESARROLLO HUMANO        | 140           |
| DENIS HERRERA                    | 803           |
| LA ESMERALDA                     | 447           |
| ISAAC NEWTON                     | 540           |
| MAYOR DE BARRANQUILLA            | 350           |
| CARRIZAL                         | 470           |
| LA UNION                         | 167           |
| <b>ESTUDIANTES TRANSPORTADOS</b> | <b>10.753</b> |

## 2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad:

**Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE**

| PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)   | MATRÍCULA |
|---|-----------|
| COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.  | 350       |
| INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN  | 188       |
| FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE  | 300       |
| FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO   | 150       |
| CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO   | 531       |
| FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO | 1.500     |
| COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.   | 350       |
| CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL   | 100       |
| FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER  | 350       |
| TOTAL   | 3.819     |

**Tabla 6. Matrícula Modalidad administración**

| ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO | MATRÍCULA |
|---------------------------------------|-----------|
|---------------------------------------|-----------|

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO    | 2.880 |
| I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO        | 1.440 |
| COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR | 960   |
| TOTAL                            | 5.280 |

**Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP**

| PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP) | MATRÍCULA |
|--|-----------|
| CENTRO SOCIAL DON BOSCO  | 2.957     |
| IED PINAR DEL RÍO  | 640       |
| IED PUERTA DE ORO  | 600       |
| COLEGIO AMÉRICA LATÍNA   | 535       |
| C.E.C OLGA EMILIANI  | 1.412     |
| TOTAL  | 6.144     |

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

| GRADO | 2023 |
|-------|------|
| 0     | 962  |
| 1     | 1126 |
| 2     | 1268 |
| 3     | 1263 |
| 4     | 1319 |
| 5     | 1340 |
| 6     | 1372 |
| 7     | 1430 |
| 8     | 1389 |
| 9     | 1361 |
| 10    | 1170 |

|              |               |
|--------------|---------------|
| 11           | 1087          |
| <b>TOTAL</b> | <b>15.087</b> |

## 2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

A fin de realizar la verificación de la prestación del servicio educativo, se llevaron a cabo las visitas de seguimiento, en el mes de junio, en los establecimientos educativos contratados en sus diferentes modalidades.

Al realizar la verificación niño a niño encontramos por cada modalidad lo siguiente:

- **Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico - PIEDP**

| JORNADA | PRESENTE | AUSENTES | RETIRADOS |
|---------|----------|----------|-----------|
| Mañana  | 775      | 56       | 5         |
| Tarde   | 563      | 63       | 13        |
| Única   | 4150     | 201      | 18        |

- **Prestación del servicio educativo – Banco de oferentes**

| JORNADA | PRESENTE | AUSENTES | RETIRADOS |
|---------|----------|----------|-----------|
| Mañana  | 2096     | 74       | 4         |
| Tarde   | 277      | 33       | 1         |
| Única   | 1264     | 53       | 2         |

- **Administración**

| JORNADA | PRESENTE | AUSENTES | RETIRADOS |
|---------|----------|----------|-----------|
| Única   | 4728     | 474      | 78        |

## 2.6 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE

### 2.6.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 32 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por un operador:

**Tabla 8. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"**

| CARACTERÍSTICA / MODALIDAD                              | ESTUDIANTES ATENDIDOS | TALENTO HUMANO  | ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS |
|---|-----------------------|---|-----------------------------|
| Discapacidad  | 1835                  | 1 tutor<br>50 profesionales de apoyo<br>5 auxiliares pedagógicos<br>3 talleristas               | 127                         |
| Presuntivos con discapacidad                            | 498                   |   |                             |
| Ciclos armónicos de transición a la educación inclusiva | 60                    |   |                             |
| Capacidades y talentos excepcionales                    | 815                   |   |                             |
| Presuntivos capacidades y talentos excepcionales        | 85                    |   |                             |
| Atención domiciliaria                                   | 217                   | 1 tutor<br>20 profesionales de apoyo  | 38                          |
| Apoyo académico especializado – IED                     | 131                   | 1 líder   | 5                           |
| Apoyo académico especializado – Hospitalaria            | 112                   | 5 profesionales de apoyo  | 4 IPS                       |
| <b>Discapacidad auditiva</b>                            | 130                   | 14 intérpretes de lengua de señas colombianas<br>5 modelos lingüísticos<br>2 docentes bilingües | 2                           |
| <b>Discapacidad visual</b>                              | 130                   | 3 tiflólogos  | 30                          |
| <b>Otras discapacidades</b>                             | 67                    | 2 docentes de apoyo   | 4                           |

### 2.7. Ausencia injustificadas iguales o mayores a 15 días

A continuación, se detallan los principales motivos de las ausencias injustificadas y estrategias implementadas de acuerdo con el reporte de información realizado por los establecimientos educativos en el aplicativo Seguimiento a ausencias escolares injustificadas (SAESI):

| MOTIVO DE LAS AUSENCIAS   | AUSENCIAS | % AUSENCIAS |
|---------------------------|-----------|-------------|
| Cambio de residencia      | 651       | 36,33%      |
| Poco gusto por el estudio | 186       | 10,38%      |
| Salud del estudiante      | 167       | 9,32%       |

|  |     |       |
|--|-----|-------|
| Bajo rendimiento escolar   | 135 | 7,53% |
| Poca importancia a la educación por parte de los padres o acudientes | 69  | 3,85% |

| ESTRATEGIAS UTILIZADAS                                   | NRO. ESTUDIANTES IMPACTADOS | % ESTUDIANTES IMPACTADOS |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| Citación al padre de familia                             | 992                         | 55,36%                   |
| Diálogo con psicoorientación                             | 394                         | 21,99%                   |
| Campañas de sensibilización – apoyo con psicoorientación | 167                         | 9,32%                    |

A continuación, se detallan los objetivos y etapas que tiene la estrategia Reintegración escolar implementada por la SED para los estudiantes con ausencias escolares injustificadas dos meses consecutivos:

Objetivos:

1. Disminuir la deserción escolar en la ciudad de Barranquilla
2. Sensibilizar por medio de profesionales capacitados a la población desertora y a sus padres o acudientes, sobre la importancia de la educación y el retorno a clases
3. Lograr que los estudiantes que abandonaron las IED vuelvan a la Institución de forma regular y finalicen sus estudios de manera satisfactoria

Etapas:

1. Verificación de estudiantes
2. Priorización de Estudiantes y diálogo con los establecimientos educativos
3. Encuentro con estudiantes y acudientes
4. Seguimiento a estudiantes

Se citaron 11 acudientes, con los cuales se llegaron a acuerdos para que los menores regresaran al mismo establecimiento educativo si así lo deseaban o a otra cercana a su residencia. En este momento se continúan con las citaciones y el seguimiento a la asistencia de los menores que se lograron reintegrar nuevamente al sistema educativo.

### 3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

### 3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

| INDICADOR  | META  | AVANCE   |
|--|-------|--|
| Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado | 100 % | 100% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación |

Con base a las actividades del procedimiento ejecutadas en el primer trimestre del año 2023 se tiene como resultados los siguientes indicadores:

Registro de Autoevaluación Institucional 2022 en el Sistema de Información Scola:

| LOCALIDAD              | No IED | AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020 | % CUMPL |
|------------------------|--------|-----------------------------------|---------|
| NORTE CENTRO HISTÓRICO | 27     | 27                                | 100     |
| SUR ORIENTE            | 37     | 37                                | 100     |
| SUR OCCIDENTE          | 55     | 55                                | 100     |
| METROPOLITANA          | 35     | 35                                | 100     |
| TOTAL                  | 154    | 154                               | 100     |

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2023 en el Sistema de Información Scola:

| LOCALIDAD              | No IED | PMI 2021 | % CUMPL |
|------------------------|--------|----------|---------|
| NORTE CENTRO HISTÓRICO | 27     | 27       | 100     |
| SUR ORIENTE            | 37     | 37       | 100     |
| SUR OCCIDENTE          | 55     | 55       | 100     |
| METROPOLITANA          | 35     | 35       | 100     |
| TOTAL                  | 154    | 154      | 100     |

El indicador por el registro de Autoevaluación Institucional 2022 y Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2023 en el Sistema de Información Scola es del 100%.

- Indicadores Generales del SGE:

|  |      |  |                 |      |
|--|------|--|-----------------|------|
| 100% de IED que formulan e implementan el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información SCOLA | 100% | 1. Elaborar resolución de la ruta de mejoramiento                      | 100%            |      |
|  |      | 2. Brindar asistencia técnica para cargue del plan de mejoramiento     | 100%            |      |
|  |      | 3. Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento | 1. Verificación | 91.6 |
|  |      |  | 2. Seguimiento  | 0    |
| 3. Evaluación  | 0    |  |                 |      |

### 3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

| INDICADOR                      | META  | AVANCE   |
|--------------------------------|---|--|
| Porcentaje de IED En B, A y A+ | Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+ | 57 IED (Resultado de clasificación de planteles 2022, publicados en diciembre de 2022) |

#### 3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS

- Medición y Calidad

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3579 y Evaluar para Avanzar.

En el primer semestre del 2023, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11 2023 CAL A

- Apertura del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa ordinaria.
- Cierre del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa ordinaria.

- Apertura del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa extraordinaria.
- Cierre del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa extraordinaria.

## SABER 3579

- Apertura del proceso de Registro.
- Cierre del proceso de Registro.

## EVALUAR PARA AVANZAR (Cuadernillo 1)

- Apertura del proceso de Selección de modalidad de presentación de la prueba.
- Apertura del proceso de presentación de los instrumentos de valoración.
- Apertura del proceso de cargue de respuestas.
- Apertura del proceso de descarga de resultados.

### 3.2.2 NUESTRA RUTA

Nuestra Ruta a la Excelencia es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito focalizadas para potenciar sus competencias y aprendizajes, por lo que constituye una de las principales acciones en el marco del plan de acción 2023 de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, en el que se prioriza el objetivo de garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes a nuestros estudiantes, así como fortalecer su proyecto de vida.

Esta estrategia que beneficia 2500 estudiantes cuenta con un diagnóstico de condiciones técnicas, logísticas y pedagógicas de los estudiantes de 11° para el análisis, intervención y seguimiento del nivel de competencia básica en Lectura crítica, Ciencias Naturales y Ciencia Sociales, material de apoyo pedagógico, sesiones de acompañamiento pedagógico a estudiantes, plan de formación docente, jornada de motivación y proyecto de vida, reconocimiento de horas extras a docentes que se desempeñen como coordinador de convivencia en las sesiones.

#### 3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer competencias básicas en los estudiantes de 11°, a través de la implementación de estrategias de entrenamiento pedagógico que orienten a docentes y estudiantes al mejoramiento de resultados en la prueba saber 11°.

#### 3.2.2.2. Avances

Los colegios se focalizaron teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) Instituciones Educativas C y D con mayor disminución en el puntaje global.

- 2) Instituciones Educativas categoría C con riesgo a bajar de categoría.
- 3) Instituciones Educativas C y D con posibilidad de subir de categoría.
- 4) Instituciones Educativas que cumplan con alguno de los requisitos 1, 2 y 3 que en 2022 reporten un porcentaje de asistencia a la estrategia por encima del 70%.

**Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"**

| ITEMS   | Focalización | 1er Trimestre | 2do. Trimestre |
|---|--------------|---------------|----------------|
| Nro. de IED   | 49           | -             | 49             |
| Nro. de Estudiantes (11º)   | 2500         | -             | 2583           |
| Nro. Textos entregados (Nuestra Ruta 1 + Nuestra Ruta 2 + Comunicando Ando + Énfasis en Ciencias Naturales + Énfasis en Sociales) | 2500         | -             | 2583           |





### 3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

Es un espacio de formación y reflexión que busca la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación por competencias, acompañamiento al PEI, fortalecimiento de los PRAES, que fortalecen la práctica pedagógica, procurando elevar los niveles de lectura y escritura desde cada una de las áreas. Dentro de este ejercicio, se hace indispensable el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, cuya función será la de articular los esfuerzos que cada una realice dentro del programa.

#### 3.3.1.1 Objetivo

Generar capacidad técnica a partir de acompañamiento pedagógico especializado para un uso adecuado de los resultados, implementando equipos de trabajo que garanticen un adecuado monitoreo de los Proyectos Educativos Institucionales en cada IED, generando una conciencia ambiental en las comunidades educativas y fortaleciendo la lectura y la escritura en las áreas básicas mediante la conformación de comunidades de aprendizaje.

#### 3.3.1.2 Avances

**Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "APE"**

| ÍTEMS               | Focalización | Focalización   |                |
|---------------------|--------------|----------------|----------------|
|                     |              | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
| Nro. de IED         | 63           | 63             | 63             |
| Nro. de Estudiantes | 35.631       | 35.631         | 35.631         |
| Nro. de Docentes    | 1.302        | 1.302          | 1.302          |

- Registro fotográfico

Taller de metodologías Activas





### 3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

| INDICADOR   | META    | AVANCE  |
|---|---------|---|
| Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología. | 148 IED | 148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de B. primaria |

#### 3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

Las estrategias didácticas que se proponen orientan al profesor en aspectos disciplinares y de gestión en el aula. Así, trabajando bajo este esquema se promueve el uso de diferentes tipos de registros como los pictóricos, concretos y abstractos que favorecen la autonomía de los estudiantes en la creación de posibles soluciones a situaciones problémicas a las que se enfrente especialmente en los niveles iniciales de formación. Dicho, en otros términos, a través de este esquema de trabajo se favorece el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas desde la comprensión y no desde la mecanización de procesos.

### 3.4.1.1. Objetivo

Formar y acompañar a los docentes de las instituciones educativas que implementan el modelo de matemáticas didácticas con el fin de profundizar y reforzar los conocimientos matemáticos y didácticos necesarios para la implementación de la metodología.

### 3.4.1.2. Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica no se tiene definido un criterio de focalización, ya que la estrategia en la vigencia 2023 se implementa en todas las IED del Distrito, con excepción de 5 IED que renunciaron voluntariamente.

**Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"**

| ÍTEMS               | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|---------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED         | 148          | 148            | 148            |
| Nro. de Estudiantes | 4750         | -              | 280            |
| Nro. de Docentes    | 125          | -              | 94             |

## 3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

### 3.4.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa.

### 3.4.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

### 3.4.2.3. Avance

**Tabla 20. Focalización y avance del programa "PTA"**

| ÍTEMS                     |          | Focalización | 1er.<br>Trimestre | 2do.<br>Trimestre |
|---------------------------|----------|--------------|-------------------|-------------------|
| Nro. de IED               |          | 109          | 109               | 109               |
| Nro. de Estudiantes       |          | 68.000       | 68.000            | 68000             |
| Nro. de<br>Docentes       | Tutores  | 109          | 109               | 109               |
|                           | Docentes | 2.100        | 2.100             | 2100              |
| Nro. De Textos Entregados |          | -            | -                 |                   |

### 3.1 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

| INDICADOR                                     | META  | AVANCE   |
|---|---|--|
| Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto | Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto | 100% de las IED beneficiadas con la implementación de la metodología |

#### 3.5.1 Aprendamos todos a Leer.

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Se implementa en los grados de Transición, Primero y Segundo. Con tutores de la Fundación Círculo Abierto en transición, y los tutores del Programa Todos a Aprender en primer y segundo grado, también se implementará un componente de remediación para los estudiantes rezagados en el proceso lectoescriptor de tercero a quinto.

El programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED, la entrega de materiales, biblioteca digital Make make, formaciones y acompañamientos virtuales y/o presenciales en IED focalizadas.

### 3.5.1.1 Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.

### 3.5.1.2 Avances

- Se han focalizado las 154 IED en el grado transición.
- 109 IED se focalizaron para atención de PTA en los grados 1° y 2°
- Enfoque en 1° y 2° de 32 IED con resultados más bajos en la prueba EGRA 2022 para mejorar las competencias lectoras en los estudiantes de estos grados.

**Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"**

| ÍTEMS                  | Focalización | 1er.      | 2do.      |
|------------------------|--------------|-----------|-----------|
|                        |              | Trimestre | Trimestre |
| Nro. de IED            | 154          | -         | 154       |
| Nro. de Estudiantes    | 39.567       | -         | 39.567    |
| Nro. de Docentes       | 1.439        | -         | 1439      |
| Nro. Textos entregados | -            | -         | -         |

- Registro fotográfico:



### 3.5.2 Entre Libros

Es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros de 3° a 9° participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños.

En el proceso de mediación de lectura se brinda a las maestras y maestros del Distrito acompañamiento con su alumnado a partir de compartir con el equipo de FCA estrategias que les permitan elevar el nivel de aproximación a la literatura del alumnado impactado; se trabaja, con las niñas y niños de las IED de Barranquilla,

elegidas bajo los criterios de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en la experiencia de la lectura y la escritura, en una inmersión en la literatura, compuesta por talleres especializados con artistas, acceso a una biblioteca digital de literatura infantil y juvenil, y asistencia a foros de apreciación de literatura con el equipo de promotoras de lectura de FCA.

### 3.5.2.1 Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla

### 3.5.2.2 Avances

Instituciones en categoría D hasta completar 125 aulas y 600 estudiantes de estas instituciones.

**Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"**

| ÍTEMS               | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|---------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED         | 17           | -              | 17             |
| Nro. de Estudiantes | 600          | -              | 608            |
| Nro. de Docentes    | 125          | -              | 86             |

- Registro fotográfico:



### 3.6 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente.

#### 3.6.1 Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

#### 3.6.2 Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

#### 3.6.3 Avance

Tabla 23. Focalización y avance del programa "PTA"

| ÍTEMS                  |          | Focalización | 1er Trimestre | 2do. Trimestre |
|------------------------|----------|--------------|---------------|----------------|
|                        |          |              | Trimestre     |                |
| Nro. de IED            |          | 109          | 109           | 109            |
| Nro. de Estudiantes    |          | 68.000       | 68.000        | 68.000         |
| Nro. de Docentes       | Tutores  | 109          | 109           | 109            |
|                        | Docentes | 2.100        | 2.100         | 2.100          |
| Nro. Textos entregados |          | -            | -             | -              |

## 4. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar

espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el I trimestre transcurrido del año 2022 se ha llevado a cabo la ejecución de 6 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas presenciales y virtuales. Así como acompañamientos individuales en clima laboral, covid-19 y acompañamiento socioemocional personal. Se logró la participación total de 352 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación:

| TIPO DE ACTIVIDAD                                    | Nº de docentes impactados | Nº de jornadas realizadas | Nº de horas |
|--|---------------------------|---------------------------|-------------|
| INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES                            | 99                        | 1                         | 2           |
| TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES                  | 147                       | 6                         | 12          |
| ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL | 106                       | NA                        | NA          |
| ACTIVIDADES ABIERTAS                                 | 0                         | 0                         | 0           |
| TOTALES  | 352                       | 68                        | 141         |

## 5. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Tabla 24. Avance del indicador "formación docente"

| INDICADOR   | META | AVANCE   |
|---|------|--|
| Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes. | 100% | 100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes |

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

### 5.1 Maestría en educación Modalidad virtual

Durante el año 2022, con el fin de apoyar el proceso de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes del distrito de Barranquilla, la Secretaría Distrital de Educación ha abierto 3 convocatorias educadores en propiedad que deseen cursar una Maestría en educación.

2021

- 68 cupos de maestría completa en educación con la Universidad de la Costa (modalidad virtual).
- 140 cupos de maestría en educación, 2do año, con la Universidad de la Costa.

2022

- 216 cupos de maestría completa en educación con la Universidad Autónoma Del Caribe.
- 151 cupos de maestría en educación 2do año con la Universidad de la costa (modalidad virtual).
- 112 cupos de maestría completa en educación con la Universidad de la costa CUC (modalidad mixta).

### 5.1.1 Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

### 5.1.2 Avance

| Año  | Programa  | Matriculados | Avance a 2023                       |
|------|---|--------------|-------------------------------------|
| 2021 | Maestría virtual completa (Universidad de la costa)         | 68           | En curso                            |
| 2021 | Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)          | 140          | Graduados                           |
| 2022 | Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe) | 216          | En curso (3er semestre por iniciar) |
| 2022 | Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)          | 151          | En curso                            |
| 2022 | Maestría mixta completa (Universidad de la costa)           | 112          | En curso                            |

## 5.1 Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual

Desde el año 2020 la Secretaría distrital de educación ha realizado 3 convocatorias para educadores en propiedad que deseen cursar una especialización en estudios pedagógicos con la Universidad de la Costa.

### 5.1.1 Objetivo General

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las TIC para el mejoramiento del que hacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

### 5.1.2 Avances

| Año  | Matriculados | Avance a 2023 |
|------|--------------|---------------|
| 2020 | 95           | Graduados     |

|      |     |           |
|------|-----|-----------|
| 2021 | 100 | Graduados |
| 2022 | 100 | En curso  |

## 6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Educación es un derecho fundamental que cuenta con una fuente de financiación estable que permite la prestación del servicio educativo sea oportuno, lo que implica que las administraciones locales implementen propuestas eficaces para fortalecer la labor de enseñanza y aprendizaje.

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las Instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos.

De acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2020 – 2023, se ejecutan proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas funcionales en instituciones educativas oficiales. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Superamos los innumerables retos que la situación de la pandemia nos demandó, en los que dimos prioridad a la salud de toda la comunidad mientras continuamos el proceso educativo en un trabajo articulado. Hoy después de aunar esfuerzos frente a la situación superada, nos quedan muchas lecciones aprendidas, que hoy traducimos en ganas de seguir trabajando para ofrecer a nuestros niños y jóvenes de los planteles educativos de este distrito espacios inspiradores e impulsores del aprendizaje.

Citado lo anterior, actualmente la Secretaría de Educación está ejecutando 5 proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

| LÍNEAS DE INVERSIÓN              | No. DE PROYECTOS | AULAS/ESPACIOS |
|----------------------------------|------------------|----------------|
| FFIE (Ley 21 – MEN)              | 3                | 69             |
| FFIE (Mejoramiento)              | 5                | 22             |
| Ampliaciones y Mejoramientos     | 21               | 140            |
| Operaciones y Mantenimientos     | 13               | 94             |
| Sistema General de Participación | 35               | 140            |

### 6.1. Seguimientos a Obras por la línea de inversión FFIE (Ley 21).

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

- IED ISAAC NEWTON - El proyecto tiene un avance de obra del 52% en ejecución.



- IED LA UNIÓN- El proyecto tiene un avance de obra del 53% en ejecución.



- IED ALEXANDER VON HUMBOLDT- El proyecto tiene un avance de obra del 57% en ejecución.



## 6.2. Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). – Línea Mejoramiento.

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros.

Expuesto lo anterior, teniendo en cuenta el “Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA 2020-2023”, se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE) en su línea mejoramiento:

- Jorge Robledo
- Salvador Entregas
- Helena De Chauvin
- Jose Consuegra Higgins Sede 2
- Simón Bolívar

Citado lo anterior las IED que se encuentran actualmente en obra son los siguientes IED:

- IED SALVADOR ENTREGAS: ALCANCE: Cambio de cubierta y estructura de cubierta en mal estado en zona administrativa y espacios de aulas complementarias, incluye intervención en sistema eléctrico y acabados. AVANCE: 32% en ejecución.



- IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE: Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. % AVANCE: 13% en ejecución.



### 6.3. Proyecto de Operación y Mantenimientos Integrales.

Teniendo en cuenta que dentro del “Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA” 2020-2023, comprende en su artículo 9 el RETO SOY EQUITATIVA, el cual contempla la Política Educación de Vanguardia (artículo 10), la cual se desarrolló a través del Programa Escuela de Calidad (artículo 10.2) y el Proyecto: Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa (artículo 10.2.7), este último tiene como objetivo “Ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, las adecuaciones”.

El Distrito de Barranquilla cuenta con cerca de 154 Instituciones educativas, de las que corresponde al Distrito su funcionamiento, mantenimiento y construcción de nuevos espacios de acuerdo con sus necesidades. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en relación con la construcción o mejoramiento de la infraestructura de aulas y espacios que fomenten la educación, el Distrito debe contar con una estrategia de reparaciones y optimización integral de espacios, en los cuales le permita prestar de forma eficiente los objetivos planteados en estos proyectos.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

IED OCTAVIO PAZ: 100% ejecutado. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 6 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción cocina - comedor.



- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2: 100% ejecutado. Alcance: Construcción de 4 aulas regulares, comprende: estructura, sistema eléctrico, acabados y carpintería metálica nueva.



- IED KARL PARRISH: 100% en ejecución. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 8 aulas de preescolar y sala de profesores, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción de baños para preescolar y mantenimiento de 8 aulas regulares (bloque plan alcalde). Suministro e instalación de cancha.



#### 6.4. Proyecto Ampliación y Mejoramientos Integrales.

Para una oferta de espacios integrales a la comunidad educativa Barranquillera, el distrito de Barranquilla, ha gestionado, priorizado y asignado dentro sus recursos propios la ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de Barranquilla con el fin de dignificar espacios a nuestros niños, jóvenes y cuerpo docente, con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en relación con la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura de aulas y espacios que fomenten la educación, el Distrito debe contar con una estrategia de reparaciones y optimización integral de espacios, en los cuales le permita prestar de forma eficiente los objetivos planteados en estos proyectos.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- IED SARID ARTETA SEDE 1: Alcance: Construcción de Muro Cerramiento Caído, Sellamiento de Goteras en cubierta, Limpieza y construcción de cárcamos de aguas lluvias, Diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 100% ejecutado.



- IED LA LIBERTAD: Alcance: Cambio de cubierta 5 aulas, reparación en losa de cubierta en concreto, acabados generales de 5 aulas, cambio e instalación de luminarias y puntos eléctricos, Sustitución de enchape de piso de aula con filtraciones, reconstrucción de ménsulas de cubierta, tratamiento bajo placa. Avance: 100% ejecutado.



- IED MANUEL ELKIN PATARROYO: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento. Avance: 100% ejecutado.



- IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance: Construcción de muro de cerramiento y fabricación de escalera. Avance: 99% en ejecución.



- IED INOCENCIO CHINCÁ: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 95% de ejecución.



- IED JESUS DE NAZARETH SEDE 2: Alcance: Demolición de edificación en mal estado existente. Construcción de 7 aulas, sala de informática, Rectoría, cafetería, adecuación de baños, construcción de cerramiento perimetral. Avance: 85% en ejecución.



- IED CARLOS MEISEL: Alcance: Cambio de cubierta de cancha- Mantenimiento de estructura de Cancha, Acabados generales de cancha, Cambio de cubierta comedor y cocina, acabados en muros comedor y cocina, adecuación de tubería hidráulica, Instalación de redes eléctricas, comedor y cocina, Mantenimiento de carpintería metálica, reparación en mesones de cocina, reparación de columnas en concreto. Avance: 68 % en ejecución.



- IED DENNIS HERRERA DE VILLA: Alcance: Cambio de estructura, cubierta del bloque plan alcalde, estructura de cubierta y reforzamiento de muro. Avance: 65% en ejecución.



- IED CEB 161: Alcance: Cambio de cubierta de aulas del bloque del primer piso, cambio de cubierta cancha múltiple y mantenimiento de estructura, acabados de aulas intervenidas, reemplazo de pisos en 3 aulas. Avance: 63 % en ejecución.



- IED CASTILLO DE ALBORAYA: Alcance: Desmonte de cielos rasos afectados, cambio de cubierta para 5 Aulas, instalación de estructura metálica de soporte nueva. Avance: 60% en ejecución.



- IED NUEVO BOSQUE PIES DESCALZOS: Alcance: Fase 3: impermeabilización de placa. Suministro e instalación de redes para aires acondicionados. Urbanismo interior y exterior. Avance: 53 % de ejecución.



- IED REUVEN FEUERSTEN: Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1, construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. Avance: 41 % de ejecución.



- IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance: Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. Avance: 23 % de ejecución.



- IED CARRIZAL: Alcance: Construcción de bloque con 3 pisos con una escalera y una rampa. Reconstrucción de un tramo de muro de cerramiento. Cancha múltiple (Solo placa). Acabados solo en cocina y baños. Avance: 18% ejecución.



- IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance: Reforzamiento estructural de los 3 bloques, suministro e instalación de cubierta en bloque 1 y 2, mejoramiento en instalaciones eléctricas y acabado general. Avance: 17 % en ejecución.



- IED NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO SEDE 1: Alcance: cambio de cubierta bloque principal – Desmonte de cielos rasos afectados - Instalación de redes eléctricas. - Acabados en aulas de cambio de cubierta. Avance: 15% en ejecución.



### 6.5. Proyectos de atención a emergencias.

Debido a los fenómenos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo y precisando que cuando un edificio escolar es expuesto a estas afectaciones, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Así mismo, es importante mencionar que las instituciones educativas no solo cumplen un papel como escenarios educativos sino que también frecuentemente como puntos de encuentro para eventos culturales de la comunidad, bibliotecas, puntos de votación y centros comunitarios de apoyo a consultas públicas, entre otros.

En atención a lo anterior, la Secretaría de Educación es consciente y por ello ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Es por ellos que entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

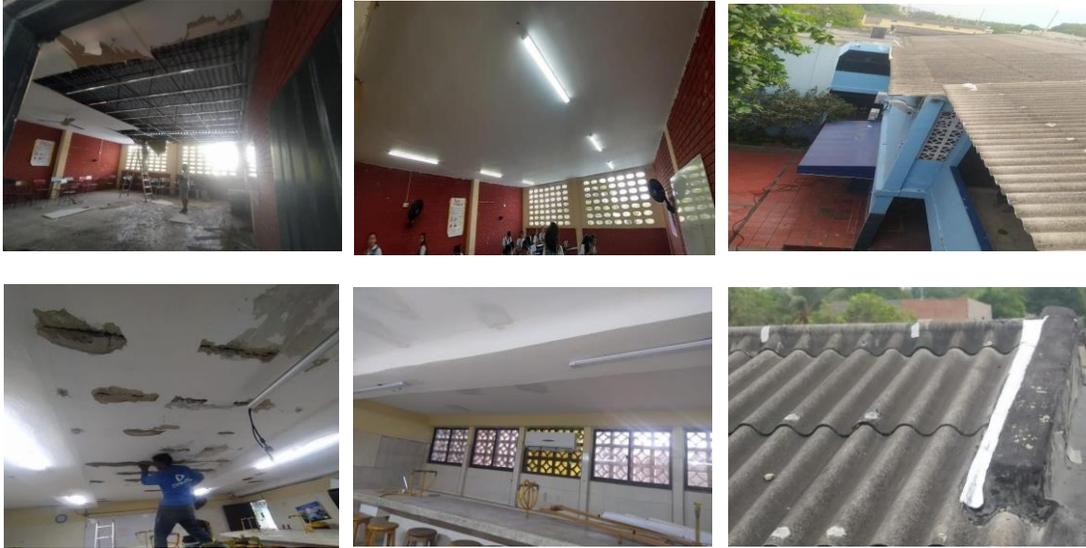
En este sentido, de la mano con cada directivo docente de las IED citadas a relacionadas a continuación, esta Secretaría está trabajando para mitigar los daños producto de las temporadas de lluvias y brisas que azotaron a la región caribe en los semestres anteriores en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores y evitar la interrupción de la jornada escolar.

El Distrito de Barranquilla mediante los recursos Sistema General de Participación - SGP priorizó y entregó a los fondos de servicios educativos de 35 Instituciones Educativas Distritales para mitigar la afectación anteriormente mencionada. Según el decreto 077 del 2023 se entregaron dichos recursos a las siguientes Instituciones:

- ALEJANDRO OBREGÓN
- ALFREDO CORREA
- BETSABE ESPINOZA
- BOSTON
- BRR SIMON BOLIVAR
- BUENOS AIRES
- CODEBA
- COSTA CARIBE
- CRUZADA SOCIAL
- EL CAMPITO
- EL VALLE
- ESPERANZA DEL SUR
- EVARDO TURIZO
- EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
- GOLDA MEIR
- IDETH
- INSTENALCO
- JORGE ISAAC
- JUAN MINA
- LA VICTORIA
- LAS NIEVES
- LOS ROSALES
- LUZ DEL CARIBE
- MARIA AUXILIADORA
- MEIRA DEL MAR
- MUNDO BOLIVARIANO
- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
- NUEVA GRANADA
- OLAYA
- PESTALOZZI
- SALVADOR SUAREZ SUAREZ
- SAN LUI GARDENIAS
- SAN SALVADOR
- SANTA MARIA
- SONIA AHUMADA

A continuación, se relacionan los avances y alcances de algunas instituciones educativas:

- IED. NUESTRA SRA.DE LAS NIEVES: suministro e instalación de cielo raso, manto asfáltico, láminas de eternit, pintura, estuco. Mantenimiento de cubierta existente. AVANCE: 100% ejecutado y entregado.



- IED JUAN MINA SEDE 2: adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de cielo raso y cubierta. Suministro de materiales para cubierta y cielo raso. AVANCE: 100% ejecutado y entregado.



- IED. LAS NIEVES: suministro e instalación de cubierta, laminas faltantes, cielo raso y luminarias. AVANCE: 80 % en ejecución.



- IED. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (IDETH) SEDE 1: impermeabilización de viga canal, con manto edil de cubiertas en aulas, desmonte suministro e instalación de canal tipo amazona, suministro e instalación de bajantes. AVANCE: 65 % en ejecución.



- IED. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (IDETH) SEDE 2: mantenimiento, suministro e instalación de cubierta, canaleta e impermeabilización general de 12 aulas, cocina y comedor. AVANCE: 65 % en ejecución.



- IED. GARDENIAS (SAN LUIS): suministro e instalación de luminarias y tomas afectada por fluctuación de voltaje y mantenimiento de planta eléctrica. Suministro e instalación de mesón de trabajo/servir independiente, tipo isla, con cubierta en lamina de acero inoxidable. Fabricación e instalación de cerramiento y suministro de materiales para la fabricación de cerramiento. AVANCE: 30% en ejecución.



- IED. ESPERANZA DEL SUR: mantenimiento general en cubierta de bloque (antiguo), incluye materiales y mano de obra. AVANCE: 25% en ejecución.



- IED. ALEJANDRO OBREGÓN: suministro e instalación de canaleta lámina galvanizada para aguas lluvias desmonte de canaleta y retiro de material suministro e instalación de bajante de aguas lluvias. AVANCE: 20% en ejecución.



- IED. LUZ DEL CARIBE: suministro e instalación de cubierta y cielo raso. AVANCE: 20% en ejecución.



- IED. LA VICTORIA: reforzamiento de muro en aula, impermeabilización de losa, mantenimiento general de cubierta plan alcalde. AVANCE: 20% en ejecución.



- IED. BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1: suministro e instalación de ventana corrediza, incluye cierre, vidrio transparente, rodajas, empaques, pelpa y accesorios. Demolición de enchape sobre muro de mampostería. Desmonte de aparatos sanitarios, suministro e instalación de aparatos sanitarios nuevos, mejoramiento general en baños. AVANCE: 15% en ejecución.



## 7. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

| INDICADOR  | META   | AVANCE  |
|--|--------|---|
| Número de estudiantes beneficiados con jornada única | 46.000 | 49.159 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 104 IED. |

### 4.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en la Ley 115 de 1994, reglamentada por el decreto 2105 de 2017, donde se define que la jornada única comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

**Horas semanales según nivel de formación**

| Nivel/Ciclo Educativo     | Horas Diarias | Semanales |
|---------------------------|---------------|-----------|
| Preescolar                | 5             | 25        |
| Básica Primaria           | 6             | 30        |
| Básica Secundaria         | 7             | 35        |
| Educación Media Académica | 7             | 35        |

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.

El distrito de Barranquilla ha destinado recursos propios para el mejoramiento y construcción de sedes que se encuentran en Jornada Única enmarcamos las siguientes instituciones:

- IED Camilo Torres Tenorio
- IED Las Flores
- IED Karl Parrish
- IED Nueva Granada
- IED Antonio José de Sucre sede II
- IED José Antonio Galán
- IED Jorge Nicolás Abello sede II
- IED Técnico De Comercio de Barranquilla
- IED Técnica de Rebolo sede II
- IED del Barrio Simón Bolívar sede II
- IED Salvador Suarez Suarez sede II

Conforme al planteamiento de Jornada Única en el Distrito se han ejecutado alianzas estratégicas de Cooperación Internacional, Ministerio de Vivienda en los cuales se han construido colegios donde se implementa la Jornada Única, dentro de estos proyectos resaltamos los siguientes:

- Megacolegio Nuevo Bosque
- Megacolegio Villas de San Pablo
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Objetivos específicos:

- ✓ Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.
- ✓ Fortalecer en los estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de cultura.

- ✓ Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- ✓ Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

| INDICADOR  | META   | AVANCE  |
|--|--------|---|
| Número de estudiantes beneficiados con jornada única | 46.000 | 49.020 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 104 IED. |

#### 4.2. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en la Ley 115 de 1994, reglamentada por el decreto 2105 de 2017, donde se define que la jornada única comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Tabla 25. Horas semanales según nivel de formación

| Nivel/Ciclo Educativo     | Horas Diarias | Semanales |
|---------------------------|---------------|-----------|
| Preescolar                | 5             | 25        |
| Básica Primaria           | 6             | 30        |
| Básica Secundaria         | 7             | 35        |
| Educación Media Académica | 7             | 35        |

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.

El distrito de Barranquilla ha destinado recursos propios para el mejoramiento y construcción de sedes que se encuentran en Jornada Única enmarcamos las siguientes instituciones:

- IED Camilo Torres Tenorio
- IED Las Flores
- IED Karl Parrish
- IED Nueva Granada
- IED Antonio José de Sucre sede II
- IED José Antonio Galán
- IED Jorge Nicolas Abello sede II
- IED Técnico De Comercio de Barranquilla
- IED Técnica de Rebolo sede II
- IED del Barrio Simón Bolívar sede II
- IED Salvador Suarez Suarez sede II

Conforme al planteamiento de Jornada Única en el Distrito se han ejecutado alianzas estratégicas de Cooperación Internacional, Ministerio de Vivienda en los cuales se han construido colegios donde se implementa la Jornada Única, dentro de estos proyectos resaltamos los siguientes:

- Megacolegio Nuevo Bosque
- Megacolegio Villas de San Pablo
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Objetivos específicos:

- ✓ Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.
- ✓ Fortalecer en los estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de cultura.
- ✓ Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- ✓ Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

### 4.3. Impacto de la Jornada Única

Estudiantes:

- Menor caída en los puntajes de las pruebas Saber 11°: En la media 99 colegios implementan jornada única, de los cuales 65 mejoraron su puntaje de 2021 a 2022 y 5 instituciones mantuvieron su puntaje en la prueba. En promedio, las 99 instituciones con Jornada Única en la media aumentaron 6 puntos en el puntaje global de 2021 a 2022, logrando obtener un promedio de 254 puntos en saber 11 2022. Las instituciones que no sostienen la estrategia de jornada única en la educación media (la tienen solo en transición, primaria o secundaria) aumentaron también 6 puntos de un año a otro, pero se ubican con un menor puntaje promedio, para ellas es de 239 puntos, es decir, las instituciones en jornada única tienen en promedio 15 puntos por encima de aquellas instituciones que no la implementan. Los colegios de Barranquilla en categoría C y D aumentaron 4 puntos en su puntaje global de 2021 a 2022, sin embargo, los que están jornada única, en esta misma categoría tuvieron un aumento de 7 puntos.
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.

Familias:

- Tranquilidad que sus hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Institución:

- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización del reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico

#### 4.4. Metas de la Jornada Única

- Hacer seguimiento a la cobertura de JU con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la meta establecida para el programa en el plan de desarrollo Soy Barranquilla 2020-2023, 46.000 estudiantes beneficiados en el programa de jornada única
- Realizar la revisión de los planes de estudio para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017, priorizando las 45 IED de carácter técnico que tiene la SED,
- Asesorar pedagógicamente los proyectos educativos institucionales de las IED que implementan el programa de jornada única en el distrito de Barranquilla
- Atender las solicitudes de los establecimientos educativos que desean ingresar por primera vez a jornada única o que incluir nuevos grados y/o niveles
- Revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE, en visitas de seguimiento a la implementación de la jornada única en las instituciones oficiales del distrito de Barranquilla
- Realizar reuniones con comité de JU para verificar el estado del proceso para la implementación de la Jornada única y determinar acciones de mejora.
- Realizar Plan de acción para la atención de las IED que se encuentran en JU y aquellas que desean ingresar.

De acuerdo con informe proporcionado por la oficina de cobertura con fecha de corte de 31 de marzo, se cuenta con un total de 49.020 estudiantes en el programa de jornada única.

Se realizó la revisión de 31 planes de estudio de las instituciones educativas técnicas del distrito de Barranquilla en compañía de la oficina de gestión administrativa docente de la mano con el estudio de planta docente, teniendo como prioridad a las instituciones educativas de carácter técnico.

Se ha realizado asistencia técnica a 9 instituciones educativas para la resignificación de sus PEI (IED DESPERTAR DEL SUR, IED MIGUEL ANGEL BUILES, IED MAGDALENA SOFIA, IED LA LIBERTAD, IED JESUS DE NAZARETH, IED LA SALLE, IED EL CAMPITO, IED SALVADOR SUAREZ SUAREZ, IED LUIS CARLOS GALAN)

Se han atendido 5 solicitudes de ingreso de nuevos grados al programa de jornada única las cuales relacionamos en la siguiente tabla:

| NOMBRE-EE OFICIAL            | PROPUESTA DE IED | MATRICULA PROYECTADA | CONCEPTO COMITÉ JU     |
|------------------------------|------------------|----------------------|------------------------|
| IED LA SALLE                 | 5°               | 70                   | APROBADO               |
| IED EL CAMPITO               | 11°              | 67                   | APROBADO               |
| IED LAS FLORES               | 1°, 10° y 11°    | 267<br>(120, 45, 37) | APROBADO               |
| IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR | TRANSICIÓN Y 9°  | 259<br>(134, 125)    | APROBADO<br>TRANSICIÓN |

Se han visitado 15 instituciones educativas realizando acompañamiento y seguimiento a la implementación de la jornada única

|    |   |
|----|---|
| 1  | IED SALVADOR ENTREGAS                     |
| 2  | IED MADRE MARCELINA                       |
| 3  | IED SANTA MAGDALENA SOFIA                 |
| 4  | IED ALEXANDER VON HUMBOLDT                |
| 5  | IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ                |
| 6  | IED MADRE MARCELINA                       |
| 7  | IED JAVIER SANCHEZ                        |
| 8  | IED COMUNITARIA METROPOLITANA             |
| 9  | IED SARID ARTETA                          |
| 10 | IED LUIS CARLOS GALAN                     |
| 11 | IED TÉCNICO DEL SANTUARIO                 |
| 12 | IED TECNICA BILINGÜE JORGE NICOLAS ABELLO |
| 13 | IED LA MERCED                             |
| 14 | IED SAN GABRIEL                           |
| 15 | IED MEIRA DEL MAR                         |

Se han realizado dos comités de jornada única en los cuales se han aprobado ingresos de nuevos grados y se ha realizado seguimiento a la implementación del programa.

#### 4.5. Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Se solicita el PEI a la institución educativa.
- Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo con la ruta establecida.
- Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
- Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
- Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
- Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa JU: estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- Visitas de viabilización: una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento): se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- Visitas de implementación de jornada única: una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- Visitas de seguimiento y gestión: estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

## 5. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

**Tabla 26. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"**

| INDICADOR   | META  | AVANCE   |
|---|---|--|
| Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.                                    | Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.  | 40% de las IED con la implementación de la RÍA.        |
| Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas. | Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación. | 33% de las IED participan en la conformación de redes. |

### 5.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

Es una estrategia conformada por un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar desde lo PEDAGÓGICO a las Instituciones Educativas Distritales en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. A través de acciones de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN se impacta a todos los actores de la comunidad educativa de las 154 IED y se articula con distintas instancias del estado y aliados estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar la protección integral de los niños en los entornos escolares.

#### 5.1.1. Objetivo

Promover, orientar y coordinar estrategias, proyectos y actividades de promoción y prevención que mejoren la Convivencia Escolar de las Instituciones Educativas Distritales.

#### 5.1.2. Avance

**Tabla 27. Focalización y Avance de Convivencia Escolar**

| ÍTEMS                     | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|---------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED               | 154          | 154            | 154            |
| Nro. de Estudiantes       | 30.000       | 26.616         | 20.048         |
| Nro. de Docentes          | 4.000        | 3.334          | 1.735          |
| Nro. de Padres de Familia | 4.000        | 4.496          | 2.559          |

- Registro fotográfico

### Capacitación a Estudiantes



### Formación rutas de atención integral Docente



## Formación prevención violencia sexual a padres y cuidadores



### 5.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

| INDICADOR                          | META  | AVANCE  |
|------------------------------------|---|---|
| IED con el proyecto de bilingüismo | Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo | 153 IED beneficiadas con la implementación del proyecto |

#### 5.2.1. Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

- Estrategia Glocal Students

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A +, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

**Tabla 28. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"**

| ÍTEMS               | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|---------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED         | 153          | 153            | 121            |
| Nro. de Estudiantes | 70.000       | -              | 44.000         |

- Estrategia Unstoppable Teachers

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

Avances

**Tabla 29. Avance del indicador Estrategia Unstoppable Teachers**

| ÍTEMS            | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED      | 154          | -              | 121            |
| Nro. de Docentes | 800          | -              | 798            |

### 5.3. PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Secretaría por parte de los respectivos donantes. Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.

**Tabla 30. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"**

| INDICADOR  | META  | AVANCE                                |
|--|---|---------------------------------------|
| Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente | Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente | 20 IED -2020<br>20 nuevas IED en 2021 |
| Número de niños por computador   | Disminuir a 5 el número de niños por computador                           | 8 niños                               |

### 5.3.1. Proyecto Conectividad

Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el Sars-Cov-2 (covid-19) y en atención a la apremiante necesidad del internet como herramienta fundamental para la educación virtual de los niños Barranquilleros, se ha venido realizando y gestionando proyectos para mejorar la conectividad de la población estudiantil dentro de los cuales se implementaron los siguientes:

Se están entregando 9398 SimCard, que cuentan con navegación de 4GB, 6GB y 10GB, con acceso ilimitado a Whatsapp, Facebook, Microsoft Teams, Google Meet y Twitter (no consumen datos del plan), las cuales están en proceso de entrega a las 154 Instituciones Educativas Distritales con el fin de mejorar la estadística de conectividad de la población estudiantil que no posee servicio de internet en sus hogares.

### 5.3.2. Estrategia de "Arte, ecología y patrimonio"

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental—"Arte, Ecología y Patrimonio", que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

#### 5.3.2.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

#### 5.3.2.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

**Tabla 31. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"**

| ÍTEMS                    | Focalización | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre |
|--------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Nro. de IED              | 20           | -              | 20             |
| Nro. de Estudiantes      | 400          | -              | 350            |
| Nro. de Docentes         | 20           | -              | 20             |
| No. de textos entregados | -            | -              | -              |

## 6. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

**Tabla 32. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida**

| OFERTA                | IES ALIADA   | REQUISITOS   |
|-----------------------|--|--|
| Política de Gratuidad | Institución Universitaria de Barranquilla<br>Universidad del Atlántico<br>Universidad Nacional Abierta y a Distancia | Tener nacionalidad colombiana.<br><br>Tener entre 14 a 28 años.<br><br>Estar registrado en la base de SISBEN IV en los grupos A, B o C.<br><br>Si el estudiante pertenece a población indígena, estar registrado en la base censal del Ministerio del Interior.<br><br>Si el estudiante es víctima del conflicto armado, deberá estar incluido en el Registro Único de Víctimas.<br><br>Estar matriculado y registrado en el SNIES en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), con registro calificado vigente. |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | No tener título profesional universitario ni de postgrado de cualquier institución de educación superior.   |
| Programa Universidad al Barrio           | <p>Corporación Universitaria Americana</p> <p>Corporación Educativa del Litoral</p> <p>Corporación Universidad de la Costa - CUC</p> <p>Universidad Autónoma del Caribe</p> <p>Institución Universitaria de Barranquilla</p> | <p>Ser egresado de una IED del Distrito en los años 2017 o 2021</p> <p>Haber presentado las pruebas SABER 11</p> <p>No encontrarse matriculado en programas de educación superior</p> |
| Institución Universitaria Distrital ITSA | Institución Universitaria de Barranquilla  | <p>Ser Bachiller</p> <p>Haber presentado pruebas SABER 11</p> <p>Cumplir los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir del puntaje de las pruebas SABER 11</p> |
| SENA                                     | SENA   | <p>Ser Bachiller</p> <p>Haber presentado pruebas SABER 11</p> <p>Aprobar el examen de admisión</p>  |

## 6.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

**Tabla 33. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"**

| INDICADOR  | META                                    | AVANCE  |
|--|---|---|
| Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes | Mantener la doble titulación en 151 IED | 151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes |

### 6.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

#### 6.1.1.1. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

#### 6.1.1.2. Avances

Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

| ÍTEMS            | Focalización | 1er Trimestre | 2do. Trimestre |
|------------------|--------------|---------------|----------------|
| Nro. IED         | 151          | 100           | 151            |
| Nro. Estudiantes | 20.677       | 12.000        | 12.000         |

#### 6.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palanqueros.

### 6.2.1. Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

### 6.2.2. Avances

#### Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"

| INDICADOR  | META   | AVANCE   |
|--|--|--|
| Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio" | Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio" | 4.031 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional |

La población matriculada en los programas ofertados por Universidad al Barrio en 2023 está compuesta por 4.031 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en 136 grupos correspondientes a 21 programas del nivel técnico profesional, asignados a 12 sedes en las distintas localidades de la ciudad.

#### Distribución por universidad y sede- Estudiantes Universidad al Barrio 2023

| IES                                     | SEDE                       | PROGRAMAS | GRUPOS | TOTAL ESTUDIANTES ACTIVOS |
|---|----------------------------|-----------|--------|---------------------------|
| CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL       | IED MARIA CANO             | 6         | 17     | 522                       |
|   | IED RODOLFO LLINAS RIASCOS | 1         | 12     | 435                       |
|   | IED SAN GABRIEL            | 3         | 14     | 494                       |
| CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC | IED ALEJANDRO OBREGON      | 1         | 6      | 142                       |
|   | IED CALIXTO ALVAREZ        | 3         | 10     | 245                       |
|   | IED MEIRA DEL MAR          | 3         | 11     | 284                       |
|   | IED SANTA MAGDALENA SOFIA  | 2         | 8      | 194                       |
| CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA     | IED BETSABE ESPINOSA       | 4         | 11     | 289                       |
|   | IED CODEBA                 | 4         | 9      | 272                       |

|   |                                |           |            |              |
|---|--------------------------------|-----------|------------|--------------|
|   | IED CONCENTRACION CEVILLAR     | 4         | 19         | 571          |
|   | IED SAN GABRIEL                | 2         | 3          | 87           |
|   | IED SOFIA DE CAMARGO DE LLERAS | 3         | 5          | 161          |
| INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA | IED MARCO FIDEL SUAREZ         | 7         | 6          | 187          |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE           | IED SOFIA DE CAMARGO DE LLERAS | 1         | 5          | 149          |
| <b>TOTAL</b>                              |                                | <b>21</b> | <b>136</b> | <b>4.031</b> |

### Graduaciones

Entre 2021 y 2022, se graduaron 41 estudiantes que finalizaron sus estudios en años anteriores, para un acumulado total de 4.160 títulos otorgados, correspondientes a 3.563 graduandos del programa Universidad al Barrio.

### Resumen graduaciones - Universidad al Barrio

| IES  | 2015        | 2016       | 2017        | 2018       | 2019       | 2020       | 2021      | 2022       | TOTAL       |
|--|-------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-------------|
| CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL                  | 37          |            | 83          | 21         | 13         | 81         | 11        |            | 246         |
| CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA                | 1064        | 265        | 203         | 169        | 102        | 76         | 21        | 6          | 1906        |
| CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA |             | 1          | 20          | 2          | 4          | 2          | 2         | 1          | 32          |
| CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON                | 38          |            | 190         | 25         | 114        | 2          |           |            | 369         |
| CORPORACION UNVIERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL    | 108         | 71         | 144         |            |            |            |           |            | 323         |
| FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO - TECNAR  | 194         | 77         | 475         | 118        | 53         | 6          |           |            | 923         |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE                    |             |            | 30          |            |            |            |           |            | 30          |
| INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA          | 11          | 6          | 5           | 1          | 3          |            |           | 206        | 232         |
| UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR                          | 8           | 3          | 1           |            | 17         | 70         |           |            | 99          |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>1460</b> | <b>423</b> | <b>1151</b> | <b>336</b> | <b>306</b> | <b>237</b> | <b>34</b> | <b>213</b> | <b>4160</b> |

### Resumen graduados por nivel - Universidad al Barrio

| NIVEL                                  | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| DOBLE TITULACION (TECNICO Y TECNOLOGO) | 362  | 86   | 62   | 42   | 23   | 14   | 6    | 4    | 597   |
| TECNICO                                | 539  | 173  | 430  | 161  | 135  | 203  | 20   | 207  | 1868  |
| TECNOLOGO                              | 196  | 78   | 597  | 91   | 125  | 7    | 2    | 2    | 1098  |
| TOTAL                                  | 1097 | 337  | 1089 | 294  | 283  | 224  | 28   | 211  | 3563  |

### 6.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

| INDICADOR   | META 2023  | AVANCE  |
|---|--|---|
| Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones | Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones | 26.824 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2023 |

#### 6.3.1. Educación superior

- Icetex – Convenio 2010 – 0279

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

Condonaciones enviadas a ICETEX 2023

| MES | ICETEX | FECHA DEL REPORTE |
|-----|--------|-------------------|
|-----|--------|-------------------|

|         |   |            |
|---------|---|------------|
| ENERO   | 1 | 9/02/2023  |
| FEBRERO | 1 | 9/02/2023  |
| MARZO   | 0 |            |
| ABRIL   | 0 |            |
| MAYO    | 3 | 16/05/2023 |
| JUNIO   |   |            |
| TOTAL   | 5 |            |

**Tabla 39. Resumen condonaciones Convenio 2010-0729**

| PERIODO DE APROBACION                     | TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS | ESTADO  |  |              | ESTUDIANTES GRADUADOS QUE SOLICITARON CONDONACION | ESTUDIANTES GRADUADOS QUE AUN NO HAN SOLICITADO CONDONACION | ESTADO DE LA CONDONACION |            |             |
|---|-----------------------------|---|--|--------------|---|---|--------------------------|------------|-------------|
|   |                             | GRADUADOS EN PROGRAMA APROBADO POR ICETEX O EQUIVALENTE | GRADUADOS EN PROGRAMA DE DIFERENTE NIVEL | NO GRADUADOS |   |   | NO                       | EN PROCESO | SI          |
| 2012-2                                    | 100                         | 48  | 0  | 52           | 39  | 9   | 0                        | 3          | 36          |
| 2013-1                                    | 1396                        | 731   | 57                                       | 608          | 604   | 127   | 7                        | 12         | 585         |
| 2013-2                                    | 506                         | 215   | 32                                       | 259          | 166   | 49  | 1                        | 5          | 160         |
| 2014-1                                    | 469                         | 151   | 49                                       | 269          | 114   | 37  | 1                        | 2          | 111         |
| 2014-2                                    | 279                         | 115   | 36                                       | 128          | 103   | 12  | 2                        | 2          | 99          |
| 2015-1                                    | 217                         | 74  | 23                                       | 120          | 62  | 12  | 0                        | 4          | 58          |
| 2015-2                                    | 25                          | 7   | 5  | 13           | 6   | 1   | 0                        | 0          | 6           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>2992</b>                 | <b>1341</b>   | <b>202</b>                               | <b>1449</b>  | <b>1094</b>                                       | <b>248</b>  | <b>11</b>                | <b>28</b>  | <b>1055</b> |
| Porcentaje de estudiantes graduados       |                             |   |  |              |   | 44,8%   |                          |            |             |
| Porcentaje de graduados que han condonado |                             |   |  |              |   | 78,7%   |                          |            |             |
| Porcentaje de condonaciones tramitadas    |                             |   |  |              |   | 96,4%   |                          |            |             |

|   |       |  |  |  |
|---|-------|--|--|--|
| Porcentaje de estudiantes graduados pendientes de solicitar condonación | 18,4% |  |  |  |
| Porcentaje de estudiantes pendientes de graduarse                       | 55,2% |  |  |  |

- Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tiene como finalidad fomentar el acceso y permanencia en la educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los jóvenes egresados de instituciones educativas del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

#### Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico

| BENEFICIARIOS SUMA A TU REGION 2017-2 – 2021-2    |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| PROGRAMA  | 2017-<br>2 | 2018-<br>1 | 2018-<br>2 | 2019-<br>1 | 2019-<br>2 | 2020-<br>1 | 2020-<br>2 | 2021-<br>1 | 2021-<br>2 | 2022-<br>1 | 2022-<br>2 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS                        | 20         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 17         | 16         | 15         | 13         | 8          |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS | 5          | 5          | 5          | 5          | 4          | 4          | 4          | 4          | 4          | 1          | 1          |
| ARQUITECTURA                                      | 11         | 10         | 10         | 10         | 10         | 10         | 8          | 7          | 7          | 7          | 3          |
| COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES               | 7          | 7          | 7          | 7          | 7          | 7          | 7          | 7          | 7          | 1          | 0          |
| CONTADURIA PUBLICA                                | 7          | 7          | 7          | 7          | 6          | 6          | 5          | 4          | 4          | 4          | 4          |
| DERECHO   | 7          | 7          | 6          | 6          | 6          | 6          | 6          | 5          | 5          | 5          | 5          |
| FISIOTERAPIA                                      | 4          | 4          | 4          | 4          | 3          | 3          | 3          | 3          | 3          | 0          | 0          |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS                            | 12         | 12         | 12         | 9          | 8          | 8          | 8          | 8          | 8          | 6          | 6          |



|   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| INGENIERÍA INDUSTRIAL   | 28 | 28 | 28 | 28 | 25 | 25 | 22 | 20 | 19 | 19 | 12 |
| INGENIERÍA MECANICA   | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 7  | 6  | 6  | 6  | 6  | 6  |
| INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA                                    | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 0  | 0  |
| PSICOLOGIA  | 14 | 14 | 14 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 11 |
| TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO          | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES     | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR      | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNOLOGIA EN CRIMINALISTICA E INVESTIGACIÓN JUDICIAL         | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES                | 2  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| TECNOLOGIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL                 | 4  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 0  | 0  | 0  |
| TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECHANICOS           | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 0  | 0  | 0  |
| TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS                | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |

|                |     |     |     |     |     |     |     |     |    |    |    |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|
| TRABAJO SOCIAL | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1  | 0  | 0  |
| TOTAL GENERAL  | 144 | 138 | 137 | 134 | 123 | 121 | 112 | 103 | 98 | 77 | 56 |

### Beneficiarios "Suma a tu región" por IES

| BECADOS POR UNIVERSIDAD                    |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| IES  | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE            | 56     | 55     | 54     | 54     | 50     | 50     | 45     | 42     | 40     | 36     | 24     |
| CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA        | 35     | 33     | 33     | 34     | 34     | 34     | 31     | 29     | 29     | 28     | 20     |
| INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA             | 16     | 13     | 13     | 12     | 8      | 6      | 5      | 3      | 0      | 0      | 0      |
| UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR                  | 36     | 36     | 36     | 33     | 30     | 30     | 30     | 29     | 29     | 13     | 12     |
| FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO | 1      | 1      | 1      | 1      | 1      | 1      | 1      | 0      | 0      | 0      | 0      |
| TOTAL                                      | 144    | 138    | 137    | 134    | 123    | 121    | 112    | 103    | 98     | 77     | 56     |

### Condonaciones enviadas a ICETEX- "Suma a tu Región" 2023

| MES     | SUMA A TU REGION | FECHA DEL REPORTE |
|---------|------------------|-------------------|
| ENERO   | 0                |                   |
| FEBRERO | 2                | 23/02/2023        |
| MARZO   | 2                | 28/03/2023        |
| ABRIL   |                  |                   |

|       |   |            |
|-------|---|------------|
| MAYO  | 1 | 16/05/2023 |
| JUNIO |   |            |
| TOTAL | 5 |            |

Durante el segundo trimestre de 2023, la oficina de Educación Superior ha recibido 14 PQRS, de las cuales 3 corresponden a solicitudes de condonación de créditos con ICETEX.

Durante el segundo trimestre de 2023, la oficina de Educación Superior ha generado 10 comunicaciones externas, de las que 3 correspondientes a autorizaciones de condonación de créditos con ICETEX.

Tasa de tránsito inmediato 2023

| BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR               |         | TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2023 |
|---|---------|---------------------------------|
| NACIONAL  | 189.316 | 39.7%                           |
| BARRANQUILLA  | 6.959   | 47.3%                           |
| *Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES |         |                                 |

Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

| Año de Egreso | Año de Matrícula Educación Superior |       |        |       | Total Matriculados |
|---------------|-------------------------------------|-------|--------|-------|--------------------|
|               | 2020                                | 2021  | 2022   | 2023  |                    |
| 2017          | 878                                 | 301   | 623    | 87    | 1889               |
| 2018          | 1429                                | 409   | 822    | 128   | 2788               |
| 2019          | 3567                                | 624   | 1069   | 496   | 5756               |
| 2020          |                                     | 3042  | 3150   | 482   | 6674               |
| 2021          |                                     |       | 6429   | 581   | 7010               |
| 2022          |                                     |       |        | 2707  | 2707               |
| Total         | 5874                                | 4.376 | 12.093 | 4.481 | 26.824             |

|           |       |        |        |
|-----------|-------|--------|--------|
| Meta 2023 | 30000 | Avance | 89.41% |
|-----------|-------|--------|--------|

Se enviaron 36 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2023-1, provenientes de las Instituciones educativas distritales.

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. A la fecha, se ha identificado que 26.824 estudiantes egresados de las IED han reportado matrícula en educación superior, lo que representa el cumplimiento del 89.41% de la meta del cuatrienio.

**Tabla 43. Egresados de las IED matriculados en Educación Superior.**

| N° | IES  | EGRESADOS IED<br>2022<br>MATRICULADOS |
|----|--|---------------------------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA                | 1241                                  |
| 2  | UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO                            | 485                                   |
| 3  | CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC              | 336                                   |
| 4  | INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA            | 120                                   |
| 5  | CORPORACION UNIVERSITARA LATINOAMERICANA             | 97                                    |
| 6  | UNIVERSIDAD DEL NORTE                                | 92                                    |
| 7  | CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA                  | 73                                    |
| 8  | CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA CUR              | 40                                    |
| 9  | ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA | 39                                    |
| 10 | UNIVERSIDAD METROPOLITANA                            | 32                                    |
| 11 | UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR                            | 31                                    |
| 12 | CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA        | 29                                    |
| 13 | CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL                    | 25                                    |
| 14 | CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA   | 13                                    |
| 15 | UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA                            | 9                                     |
| 16 | CORPORACION UNIVERSITARIA MINTUO DE DIOS UNIMINUTO   | 9                                     |

|                            |  |        |
|----------------------------|--|--------|
| 17                         | FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN   | 7      |
| 18                         | FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO   | 6      |
| 19                         | UNIVERSIDAD DE CARTAGENA   | 6      |
| 20                         | UNVIERSIDAD DEL TOLIMA   | 6      |
| 21                         | FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA  | 4      |
| 22                         | UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA  | 4      |
| 23                         | CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACION Y SALUD UNICORSALUD | 2      |
| 24                         | LCI FUNDACION TECNOLOGICA  | 1      |
| TOTAL                      |  | 2.707  |
| TOTAL EGRESADOS            |  | 10.963 |
| PORCENTAJE DE MATRICULADOS |  | 24.69% |

**Tabla 44. Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED**

| FECHA DE ENVIO | OFERTA   | INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR   | CORREOS ENVIADOS | AÑO DE LA POBLACION | Nº GLPI |
|----------------|--|----------------------------------|------------------|---------------------|---------|
| 17/4/2023      | Inscripciones Universidad del Atlántico                  | Universidad del Atlántico 2023-2 | 10699            | 2022                | 6755    |
| 19/5/2023      | Oferta Académica Universidad del Tolima-CAT Barranquilla | Universidad del Tolima-SED       | 7023             | 2022                | 10700   |
| 14/6/2023      | Open House   | Universidad de la Costa          | 8654             | 2022                | 7173    |
| 26/6/2023      | Gran encuentro Jóvenes Universidad al Barrio             | UAB- SED                         | 4008             | UAB                 | 7240    |

- Institución Universitaria de Barranquilla IUB

- ✓ Actualmente, la Institución universitaria ITSA cuenta con una amplia oferta educativa.
- ✓ 10 programas técnicos profesionales (5 programas acreditados)
- ✓ 11 programas tecnológicos (5 programas acreditados)
- ✓ 8 programas profesionales (2 programas acreditados)
- ✓ especializaciones profesionales

**Tabla 48 Estudiantes matriculados IUB 2023**

| Cuatrimestre | Nivel de formación        | SOLEDAD      |          |       | BARRANQUILLA |          |       | UNIVERSIDAD AL BARRIO |          |       |
|--------------|---------------------------|--------------|----------|-------|--------------|----------|-------|-----------------------|----------|-------|
|              |                           | Primer Curso | Antiguos | Total | Primer Curso | Antiguos | Total | Primer Curso          | Antiguos | Total |
| 2023-1       | Técnico Profesional       | 203          | 618      | 821   | 209          | 787      | 996   | 0                     | 190      | 190   |
|              | Tecnólogo                 | 293          | 613      | 906   | 116          | 373      | 489   | 0                     | 0        | 0     |
|              | Profesional Universitario | 54           | 183      | 237   | 215          | 518      | 733   | 0                     | 0        | 0     |
| Total 2023-1 |                           | 550          | 1414     | 1964  | 540          | 1678     | 2218  | 0                     | 190      | 190   |

**Estudiantes matriculados IUB 2023**

| Programa Académico  | Primer Curso | Antiguos | Total |
|---|--------------|----------|-------|
| Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones | 26           | 88       | 114   |
| Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos                     | 43           | 135      | 178   |
| Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico                              | 67           | 293      | 360   |
| Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial                       | 29           | 84       | 113   |
| Técnica Profesional En Operación De Procesos Empresariales                        | 0            | 43       | 43    |
| Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales                         | 70           | 274      | 344   |
| Técnica Profesional En Operación Logística  | 0            | 53       | 53    |
| Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior                          | 86           | 317      | 403   |
| Técnica Profesional En Procesos De Salud Ocupacional Y Desarrollo Sostenible      | 0            | 37       | 37    |

|  |     |      |      |
|--|-----|------|------|
| Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial  | 91  | 271  | 362  |
| Tecnología En Automatización Electrónica Industrial      | 9   | 67   | 76   |
| Tecnología En Gestión Administrativa                     | 71  | 144  | 215  |
| Tecnología En Gestión De Procesos Industriales           | 42  | 153  | 195  |
| Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones     | 15  | 18   | 33   |
| Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo | 74  | 94   | 168  |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos       | 34  | 164  | 198  |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos           | 38  | 20   | 58   |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Integrados             | 0   | 56   | 56   |
| Tecnología En Gestión Empresarial                        | 13  | 59   | 72   |
| Tecnología En Gestión Gráfica Multimedial                | 53  | 114  | 167  |
| Tecnología En Gestión Logística Internacional            | 60  | 97   | 157  |
| Administración De Negocios Internacionales               | 62  | 137  | 199  |
| Ingeniería En Procesos Industriales                      | 0   | 3    | 3    |
| Ingeniería Industrial                                    | 86  | 197  | 283  |
| Ingeniería Mecatrónica                                   | 54  | 183  | 237  |
| Ingeniería Telemática                                    | 8   | 41   | 49   |
| Licenciatura En Educación Básica Primaria                | 43  | 71   | 114  |
| Profesional En Diseño Gráfico                            | 16  | 69   | 85   |
| Total General  | 904 | 3455 | 4359 |

### Graduados IUB 2022

| Programa  | N° Graduados |
|---|--------------|
| Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones | 6            |
| Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos                     | 9            |
| Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico                              | 27           |
| Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial                       | 5            |

|  |            |
|--|------------|
| Técnica Profesional En Operación De Procesos Empresariales                   | 6          |
| Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales                    | 17         |
| Técnica Profesional En Operación Logística                                   | 2          |
| Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior                     | 36         |
| Técnica Profesional En Procesos De Salud Ocupacional Y Desarrollo Sostenible | 10         |
| Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial                      | 34         |
| Tecnología En Automatización Electrónica Industrial                          | 15         |
| Tecnología En Gestión De Procesos Industriales                               | 35         |
| Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones                         | 2          |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos                           | 21         |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos                               | 8          |
| Tecnología En Gestión De Sistemas Integrados                                 | 14         |
| Tecnología En Gestión Empresarial  | 16         |
| Tecnología En Gestión Gráfica Multimedial                                    | 7          |
| Tecnología En Gestión Logística Internacional                                | 17         |
| Administración De Negocios Internacionales                                   | 1          |
| Ingeniería Telemática  | 1          |
| <b>Total Graduados</b>   | <b>289</b> |

✓ SENA

Se publicó en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta cerrada del SENA presentada en el mes de marzo para incentivar el acceso a educación superior.

Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

|   |                         |
|---|-------------------------|
| SENA REGIONAL ATLANTICO                               |                         |
| GRUPO DE GESTIÓN DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL |                         |
| CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2022              |                         |
| NIVEL DE FORMACIÓN                                    | APRENDICES MATRICULADOS |

|   |       |
|---|-------|
| Técnico   | 9.037 |
| Tecnólogo   | 4.202 |
| Operario  | 244   |
| Auxiliar  | 172   |
| * Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación |       |

- PUEDES

En Barranquilla se ha priorizado el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento de competencias fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, con el único propósito de brindar oportunidades para que logren trayectorias educativas completas y pertinentes. Y en este sentido desde el sector educativo se propende por (1) Trabajar para que los recorridos de las niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo sean continuos, completos y de calidad. Y (2) Promover que los estudiantes continúen en ciclo hacia la educación superior, con el fin de fortalecer el capital humano y contribuir positivamente a la sociedad.

En cumplimiento a esta política de Ciudad, la Secretaría de Educación Distrital, por medio de la Oficina de Calidad Educativa, desarrolla desde el 2021 la estrategia PUEDES- "Tu puerta a la educación superior"

- ✓ Avances

#### I CIVIX "Convirtiendo estudiantes en ciudadanos"

Es un programa formativo en educación cívica que, mediante el desarrollo de procesos de formación y unas elecciones paralelas, brinda a las y los estudiantes de educación básica secundaria y educación media la oportunidad de experimentar un proceso de votación de primera mano y así practicar los hábitos de ciudadanía activa, crítica e informada.

#### Marea Púrpura (circulo de mujeres jóvenes)

El cual busca fortalecer las habilidades y capacidades de liderazgo de 200 mujeres jóvenes entre los 14 y 18 años para contribuir a cerrar la brecha de genero entre las mujeres y hombres en Colombia, en temas de liderazgo político, participación y representación en los ámbitos públicos y políticos.

- ✓ Campamento de la Democracia.

- Jornada de formación y cualificación de las/os docentes para la implementación del programa en sus Instituciones Educativas.

- Expertos/as invitados/as en temas de democracia, ciudadanía informada y participación ciudadana.

- Entrega de materiales y recursos pedagógicos para el despliegue de las lecciones en el aula de clase.

Despliegue del programa en las Instituciones Educativas.

- Las/os docentes despliegan las lecciones del programa en sus aulas.
- Acompañamiento a docentes por parte del equipo de CIVIX Colombia, de forma virtual y presencial, para la resolución de dudas logísticas, pedagógicas, y programáticas para el desarrollo de las lecciones en el aula de clase.

✓ Día de la simulación electoral.

- Entrega del material electoral (tarjetones, urnas, entre otros).
- Realización de la jornada de simulación electoral: “Día del Voto Estudiantil”.
- Acompañamiento del equipo operativo de CIVIX Colombia a la jornada de simulación electoral.
- Publicación de resultados de la simulación electoral, posterior al día de las elecciones reales

Hasta la fecha Mayo 2023, se ha desarrollado a cabalidad todas las acciones de la línea da por MAREA PPURPURA (circulo de mujeres jóvenes). Dándose el cumplimiento de las acciones descritas a continuación:

1- Socialización a la comunidad educativa de la convocatoria.

2- focalizaron 41 estudiantes de las Instituciones educativas, las cuales cumplen con los requisitos exigidos que son:

- Ser mujeres entre 14 y 18 años
- Vivir en alguno de los siguientes territorios Barranquilla, Buenaventura, Bogotá, Cúcuta, Medellín.
- Hacer parte de alguna organización juvenil en uno de los territorios mencionados anteriormente, ocupar algún cargo de representación estudiantil o de potenciar el liderazgo.

3- Cronograma de actividades:

- Apertura de postulaciones: 8 de Marzo de 2023
- Cierre de postulaciones: 29 de Marzo de 2023
- Fechas de encuentros presenciales: sábado 22 y 29 de abril y 6 de mayo de 2023
- Horarios de encuentros presenciales: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

○ Jóvenes creativos

Es un programa integral de formación para el trabajo y el emprendimiento, compuesto por tres módulos: Desarrollo de habilidades esenciales, Taller de emprendimiento, y capacitación en desarrollo de software, dónde de la mano de expertos los jóvenes aprenden diferentes métodos de programación.

✓ Formación:

- 120 horas en formación teórico-práctica en desarrollo de aplicaciones
- 20 horas en formación de habilidades esenciales
- 20 horas en formación de habilidades de emprendimiento.

✓ Selección: El proceso de selección consta de tres fases: inscripción, pre-selección y sesión de finalistas.

Estudiantes a impactar: 30 Estudiantes de 10° y 11° y 60 egresados de las Instituciones Educativas oficiales de Barranquilla, con interés en desarrollo de software y que cuenten con un buen rendimiento académico.

¿Qué incluye la beca?

- Formación en los tres temas
- Kit de estudio
- Visitas pedagógicas
- Certificado de participación

Hasta la fecha Mayo 2023 se ha llevado a cabo la inscripción y proceso de selección, dando como resultado:

✓ Aplicaciones

Número final de jóvenes registrados: 140 (estudiantes), 873 (egresados)

Para finalizar se exponen los resultados del proceso de selección

- Número de jóvenes seleccionados: 30 estudiantes y 60 egresados de colegios oficiales.

En cuanto a la implementación del proceso formativo, el trabajo en plataforma está abierto en la plataforma de lunes a viernes. Y se estipulan 7 encuentros presenciales (sábados). Hasta la fecha se ha desarrollado el evento de apertura, encuentros presenciales y 1 encuentro presencial.

✓ Programa de Orientación Socio Ocupacional

El programa pretende apoyar a los jóvenes que se encuentran en un proceso de transición entre la educación básica y la vida adulta, para que logren: a) conocerse a sí mismos, b) conocer el mundo de la formación y c) conocer el mundo del trabajo.

Cuenta con 3 ejes temáticos o componentes, que se desarrollan a través de sesiones dirigidas a los docentes de grados noveno, décimo y undécimo. Al finalizar la formación se entregará un material pedagógico para que los docentes puedan aplicar el conocimiento en el aula.

|                              | GRADO 9º           | GRADO 10º          | GRADO 11º          |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Autoconocimiento</b>      | 7 sesiones         | 5 sesiones         | 4 sesiones         |
| <b>Mundo de la Formación</b> | 5 sesiones         | 4 sesiones         | 5 sesiones         |
| <b>Mundo del Trabajo</b>     | 4 sesiones         | 6 sesiones         | 4 sesiones         |
| <b>Total</b>                 | <b>16 sesiones</b> | <b>15 sesiones</b> | <b>13 sesiones</b> |

Estudiantes a impactar: El programa de orientación está dirigido a los docentes de 9º, 10º y 11º, además de los orientadores escolares. Ya que son ellos los directos encargados de implementar el programa en el aula de clase.

Hasta la fecha Mayo 2023 se ha llevado a cabo, la socialización con las Instituciones educativas y dos jornadas de transferencia de conocimientos para la implementación de la estrategia en el aula. Además de visitas a Instituciones educativas (Isaac Newton, la magdalena, codeba, María inmaculada, el valle, nueva granada, juan José rondón, El paraíso, La Magdalena, Helena de Chauvin), para fomentar la participación a dicho proyecto, dando como resultado que 19 Instituciones educativas estén vinculadas al proyecto:

1. IED Isaac Newton
2. IED la magdalena
3. IED codeba
4. IED María inmaculada
5. IED el valle
6. IED nueva granada
7. IED juan José rondón,
8. IED El paraíso
9. IED Alfredo Correa de Andreis
10. IED Ciudadela Estudiantil

11. IED Ciudadela 20 de julio
12. IED La Milagrosa fe y alegría
13. IED Luz del Caribe
14. IED Paulino Salgado Batata
15. IED El Pueblo
16. IED La Luz
17. IED Miguel Ángel Builes
18. IED Técnico Metropolitano de Barranquilla parque Educativo
19. IED Manuel Zapata Olivella

Dichas IED, han enviado la propuesta de compromiso al proyecto y se encuentran en la etapa de caracterización de los estudiantes a impactar.

- ✓ Proyecto de orientación vocacional y elección ocupacional- Corpogestión
- Primer proyecto
- Objetivo General

Fortalecer la trayectoria y permanencia educativa a través del acompañamiento en la búsqueda de la orientación vocacional y elección ocupacional de los estudiantes de 10° de las Instituciones educativas del Distrito focalizadas.

- ✓ Población objetivo

La población objetivo a impactar serán hasta máximo 300 estudiantes, de grado decimo (10°), pertenecientes a las Instituciones educativas del distrito de Barranquilla.

Hasta la fecha Mayo 2023 se ha llevado a cabo a la totalidad lo propuesto por el proyecto. Impactando a 354 estudiantes, 31 docentes y a 100 padres/madres de familia de colegios oficiales de 5 Instituciones educativas (Las Américas, Santo Domingo, Evaristo Sourdis, El pueblo, Betzabe Espinoza).

- Segundo proyecto
- Objetivo General

Fortalecer la trayectoria y permanencia educativa a través del acompañamiento en la búsqueda de la orientación vocacional y elección ocupacional de los estudiantes de 10° y ciclo 5 de metodologías flexibles de las Instituciones educativas Oficiales del Distrito proyectadas.

✓

## Población objetivo

La población objetivo de esta propuesta son hasta máximo 600 estudiantes de grado decimo (10°) y ciclo 5 de metodologías flexibles pertenecientes a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla.

Hasta la fecha Mayo 2023 se ha llevado a cabo la socialización del proyecto. E identificación de los estudiantes a participar (Manuel Elkin Patarroyo, Buenos Aires, Isaac Newton, Barrio Simón Bolívar, San Gabriel, Villanueva).

## 9. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 10.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Para el segundo trimestre del año 2023 el proceso de gestión organizacional ha realizado actividades con la finalidad de apoyar el sostenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad de la Secretaría Distrital de Educación, para alcanzar este objetivo se realizó el acompañamiento a los procesos y revisión de cumplimiento de: Acciones correctivas y de mejora, acompañamiento y asesoría a la actualización de los procedimientos, los controles planificados para la mitigación de los riesgos que podría afectar la prestación del servicio a su vez teniendo en cuenta las indicaciones dadas por la secretaría de planeación y la guía de riesgos de la DAFP se hizo la actualización de la matriz de riesgos (Nombre y redacción de los controles) y se ingresaron los en el aplicativo ISOLUCION, las actividades para la persecución de las oportunidades, revisión de la medición de los indicadores de procesos y si estos a su vez han alcanzado las metas propuestas, actualización y envío a gestión documental para publicación de la matriz activos de información e índice de información reservada y clasificada, seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito con la Alcaldía Distrital, seguimiento a los planes de mejoramiento concertado con la contraloría distrital, general y las no conformidades de auditorías internas de la Alcaldía, como parte de la búsqueda de la mejora continua de las procesos y teniendo como referencia la campaña realiza en el año anterior y de seguir implantando en los procesos el proyecto de “Mtics a Tu oficina” el cual tiene como objetivo Impulsar la transformación digital, la apropiación tecnológica y fortalecer nuestros procesos contribuyendo así a la mejora continua para la cual se brinda el acompañamiento desde el procesos de gestión organizacional para su implementación, revisión y acompañamiento de los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental y al plan de mejoramiento archivístico, cabe resaltar que teniendo en cuenta los hallazgos encontrados por el Archivo General de la Nación se realizó levantamiento del plan de acción el cual se viene implementando en todos los procesos con actividades como depuración de documentación, ajuste de tabla de retención documental, actualización del Formato Único de Inventario Documental de inventario documental con el acompañamiento de la oficina de gestión documental de la alcaldía.

Como apoyo a la gestión de los procesos se realizó acompañamiento al levantamiento de los planes de mejoramiento a los hallazgos dejados por la contraloría distrital de la auditoría Cumplimiento de la Gestión Ambiental, Procedimientos y Ejecución de la Gestión Contractual y Plan de Mejoramiento de la vigencia 2022

en donde quedaron 5 hallazgos, como planificación para la realización de dichos planes se socializó de la resolución 336 de 2022 de la CDB y mesas de trabajo para el planteamiento de las actividades a desarrollar teniendo en cuenta el ciclo PHVA; para su posterior suscripción y seguimientos en los tiempos estipulados por esta entidad.

Teniendo en cuenta que el indicador de oportunidad en la respuesta durante el primer trimestre del presente año no se alcanzó la meta establecida del 97%, se realizó acompañamiento al proceso de atención al ciudadano y aquellos con mayor número de PQRS (GAD – IVC) vencidos por medio de mesas de trabajo donde se realizó análisis de las causas para el aumento de los vencidos y se plantearon actividades para alcanzar el indicador.

Durante el mes de mayo se recibió por parte del ICONTEC la entrega de la renovación del certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, esta entrega se da como resultado de la conformidad y eficacia del sistema en la Secretaría de Educación. Siendo así 13 años consecutivos que lleva la Secretaría de Educación con la Certificación de Calidad desde el año 2010, lo cual es un reconocimiento importante para cada uno de los procesos estratégicos: gestión estratégica y gestión organizacional, procesos misionales: calidad educativa y cobertura educativa, Procesos de apoyo: gestión de la infraestructura educativa, atención al ciudadano, control financiero, gestión de bienes y servicios, gestión administrativa docente e inspección, vigilancia y control.



Entrega certificado renovación ISO 9001:2015

Para este segundo trimestre se realizó el primer comité de calidad en el cual se presentó el informe consolidado de la Revisión por la Dirección este es una herramienta que apoya el mejoramiento continuo y permite asegurar que el mantenimiento del SGC bajo la norma ISO 9001:2015 sea conveniente, adecuado, eficiente y mantenga los lineamientos estratégicos establecidos por la alta dirección.

Como estrategia para la divulgación de información referente al sistema de gestión de calidad se realizó el boletín de calidad el cual fue divulgado a los funcionarios a través de correo electrónico y las capsulas informativas. Cápsulas proyecto de mejoramiento de procesos internos de la SED a través de Soluciones TICs y promoción cumplimiento de la obligación de actualizar Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP II



## GESTIÓN ÉTICA

Para el apoyo a la gestión ética dentro de la Secretaría Distrital de Educación, se realizó envío de dos mensajes sobre los valores del Compromiso y de Trabajo en Equipo. Además, se asistió a tres reuniones de Gestores de Integridad organizada por el ente central. Y se realizaron las pausas éticas: “Saltos de Integridad” y “La Peregrina” a los funcionarios de la secretaría.



## 11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

### 11.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

**Tabla 9. Planta Distribuida por cargos**

| CARGO  | CANTIDAD<br>VIABILIZADA<br>PARA EL 2019<br>MEN | CANTIDAD<br>VIABILIZADA<br>PARA EL 2021<br>MEN | CANTIDAD<br>VIABILIZADA<br>PARA EL 2022<br>MEN | CANTIDAD<br>VIABILIZADA<br>PARA EL 2023<br>MEN |
|--|--|--|--|--|
| Rectores                                       | 153  | 153  | 153  | 153  |
| Directores Rurales                             | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Coordinadores                                  | 305  | 305  | 305  | 305  |
| Directores de Núcleo                           | 11   | 11   | 11   | 11   |
| Supervisores                                   | 9  | 9  | 9  | 9  |
| <b>TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS<br/>DOCENTES</b>   | <b>478</b>                                     | <b>478</b>                                     | <b>478</b>                                     | <b>478</b>                                     |
| Docentes de Aula                               | 6.430  | 6.430  | 6.430  | 6.430  |
| Docentes Orientadores                          | 158  | 158  | 158  | 158  |
| Docentes con Funciones de Apoyo                | 37   | 37   | 37   | 37   |
| <b>TOTAL, CARGOS DOCENTES</b>                  | <b>6.625</b>                                   | <b>6.625</b>                                   | <b>6.625</b>                                   | <b>6.625</b>                                   |
| <b>PLANTA TEMPORAL PTA</b>                     | <b>95</b>                                      | <b>95</b>                                      | <b>95</b>                                      | <b>109</b>                                     |
| Administrativos                                | 215  | 215  | 215  | 215  |
| <b>TOTAL, CARGOS SGP<br/>DOC+DIRDOC+AD+PTA</b> | <b>7.413</b>                                   | <b>7.413</b>                                   | <b>7.413</b>                                   | <b>7.427</b>                                   |

### Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2023. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

| MES           | ENE | FEB | MAR | ABR | MAYO | JUNIO | Total, general |
|---------------|-----|-----|-----|-----|------|-------|----------------|
| VINCULACIONES | 0   | 10  | 74  | 7   | 65   | 71    | 227            |

### Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han generado **155** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

| TIPO DE NOVEDAD                                     | MESES |     |     |     |     |     |     | Total general |
|---|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------------|
|   | ENE   | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |     |               |
| RETIRO - FALLECIMIENTO                              | 1     | 1   | 1   | 1   | 1   | 0   | 5   |               |
| RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL               | 0     | 12  | 13  | 3   | 4   | 14  | 46  |               |
| RETIRO - RENUNCIA                                   | 5     | 20  | 12  | 6   | 3   | 4   | 50  |               |
| RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE                       | 1     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 1   |               |
| RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD                 | 3     | 2   | 0   | 1   | 1   | 1   | 8   |               |
| RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE | 0     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   |               |
| RETIRO - RETIRO FORZOSO                             | 2     | 15  | 7   | 5   | 8   | 8   | 45  |               |
| RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES                        | 0     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   |               |
| RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA                       | 0     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   |               |
| RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA | 0     | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   |               |
| Total Retiros                                       | 12    | 50  | 33  | 16  | 17  | 27  | 155 |               |

### 11.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2023 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación y así mismo fue realizado el pago por concepto de horas extras, retroactivo por incremento salarial y primas de servicio.

### 11.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2023 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **104** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

**Tabla 10. Solicitudes de ascenso año en curso**

| MES     | APROBADAS | NEGADAS/RESPUESTAS | EN TRÁMITE | TOTAL RADICADAS |
|---------|-----------|--------------------|------------|-----------------|
| Enero   | 0         | 0                  | 0          | 0               |
| Febrero | 22        | 0                  | 1          | 23              |
| Marzo   | 17        | 0                  | 8          | 25              |
| Abril   | 9         | 0                  | 5          | 14              |
| Mayo    | 20        | 0                  | 7          | 27              |
| Junio   | 14        | 0                  | 1          | 15              |
| TOTAL   | 82        | 0                  | 22         | 104             |

Se reciben 104 solicitudes ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobadas 82 solicitudes correspondientes a un 79 % ,22 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane correspondiente a un 22 %.

### INSCRIPCIONES DOCENTES SECTOR PRIVADO 2277

| MES     | APROBADAS | NEGADAS/RESPUESTAS | EN TRÁMITE | TOTAL RADICADAS |
|---------|-----------|--------------------|------------|-----------------|
| Enero   | 18        | 15                 | 13         | 46              |
| Febrero | 128       | 42                 | 82         | 252             |
| Marzo   | 148       | 32                 | 53         | 233             |
| Abril   | 93        | 0                  | 104        | 197             |
| Mayo    | 91        | 1                  | 78         | 170             |
| Junio   | 41        | 4                  | 20         | 65              |
| TOTAL   | 519       | 94                 | 350        | 963             |

Se reciben 963 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 519 solicitudes correspondientes a un 54% y 350 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos certifique la expedición, correspondiente a un 36%.

### 11.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

En cumplimiento del acuerdo 0801 de 2020 a la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento le corresponde “Coordinar las actividades requeridas en lo referente a infraestructura educativa y servicios generales para las instituciones educativas y la Secretaría de Educación, de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes.” En ese sentido se han desarrollado actividades para implementar soluciones tecnológicas que contribuyan a los procesos misionales de la Secretaría, relacionadas a continuación:

| Acción  | Actividad   |
|---|---|
| Estandarización de Formularios Web                                      | Caracterización de formularios web generados por las dependencias de la SED para desarrollar un estándar en la aplicación técnica y tecnológica de los formularios. Utilizando las herramientas de Google y el desarrollo inhouse de la Gerencia TIC “Oferta Única” |
| Continuación Lecciones Aprendidas 2022 / Proyecto “M-tics a Tu Oficina” | Proyecto con articulación con Gestión Organizacional para fortalecimiento de procesos a través de soluciones tecnológicas que permitan transformación y apropiación tecnológica en el desarrollo de actividades misionales de las diferentes oficinas y áreas.      |

#### 11.4.1. Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas

##### **Conectividad a Internet y Fortalecimiento de Infraestructura de Redes:**

La Secretaría Distrital de Educación ha realizado importantes avances en la garantía del servicio de conectividad a internet en las sedes educativas. Durante el semestre actual, hemos alcanzado un importante hito al cubrir un total de 219 sedes educativas, lo que representa el 100% de las sedes activas con matrícula, beneficiando a aproximadamente 195 mil estudiantes.

Dentro del marco del proyecto, se ha llevado a cabo la ejecución de obras de mejora en la infraestructura de red de datos al interior de las sedes educativas. Hasta la fecha, hemos intervenido en 102 sedes educativas, donde no solo hemos logrado la interconexión de las oficinas de rectoría, sino que también hemos atendido las necesidades específicas de cada institución. Esto ha implicado ampliaciones en la cobertura, conectando puntos de datos requeridos y añadiendo Routers adicionales para brindar servicio de internet a salas de coordinación, sala de profesores, secretaría y otros salones. Por otro lado, se han realizado mejoras significativas en la adecuación de las salas de informática en 44 sedes educativas, optimizando los espacios y equipamiento para el beneficio de los estudiantes.

Adicionalmente, siguiendo con el compromiso de garantizar la continuidad del servicio de internet se gestionó y suscribió el contrato de conectividad CD-05-2023-3716, que se ejecutará hasta la culminación del año lectivo 2023.

## 12. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

## 12.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de enero a junio se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2023.

| VISITAS POAIV                      |  | ENERO - JUNIO 2023 |
|------------------------------------|--|--------------------|
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES |  | 136                |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS  |  | 19                 |
| ETDH                               |  | 1                  |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES  |  | 36                 |
| TOTAL VISITAS POAIV                |  | 192                |

## Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0006 del 1 de febrero de 2023 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2023, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar).

|   | SI  | NO  |
|---|-----|-----|
| ¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar? | 99  | 55  |
| % de Cumplimiento   | 65% | 35% |

## Rendición De Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas 2023, los plazos para realizarla y los documentos a radicar ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control. Cabe precisar que la para el primer semestre el plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la comunidad educativa es del 24 al 28 de Julio de 2022.

### 12.1.1. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los dos (2) trimestres de 2023.

| LEGALIZACIÓN PRIVADOS  | ACTOS EXPEDIDOS |
|--|-----------------|
| LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS                                      | 1               |
| MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS      | 15              |
| CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS   | 6               |
| CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA   | 2               |
| NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO   |                 |
| MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH | 6               |
| DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH                     | 12              |
| CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH  | 2               |
| LICENCIAS OTORGADAS ETDH   | 10              |
| REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH   | 21              |
| RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH   | 18              |

### 12.1.2. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el primer semestre del año 2023 se recibieron 40 solicitudes.

| CONCEPTO   | TRIMESTRE 1 | TRIMESTRE 2 |
|--|-------------|-------------|
| SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | 21          | 19          |

#### Documentos académicos:

Durante el primer semestre del año 2023, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el petionario puede obtener una respuesta satisfactoria

| TIPO DE RESPUESTA        | TRIMESTRE 1 | TRIMESTRE 2 |
|--------------------------|-------------|-------------|
| CERTIFICADO DE NOTAS     | 141         | 165         |
| ACTA DE GRADO            | 301         | 193         |
| VERIFICACIONES DE TITULO | 110         | 165         |
| DUPLICADO DE DIPLOMA     | 234         | 120         |
| OTRAS RESPUESTAS         | 203         | 240         |

#### Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta en el primer semestre de 2023 se solicitaron 4296 refrendaciones en la oficina de IVC.

| CONCEPTO | TRIMESTRE 1 | TRIMESTRE 2 | TOTAL |
|----------|-------------|-------------|-------|
|----------|-------------|-------------|-------|

|                |      |      |      |
|----------------|------|------|------|
| REFRENDACIONES | 2083 | 2216 | 4296 |
|----------------|------|------|------|

### 12.1.3. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

### Quejas registradas 1er semestre 2023

Durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de la presente anualidad según los registros del SAC2, se presentaron un total de 276 quejas.

| Meses   | No. De Quejas |
|---------|---------------|
| Enero   | 54            |
| Febrero | 28            |
| Marzo   | 48            |
| Abril   | 37            |
| Mayo    | 62            |
| Junio   | 47            |

#### 12.1.4. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. evidencia que, la tendencia de las quejas en el primer semestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 181 quejas, 57 quejas en contra de colegios privados, 23 ETDH, 7 quejas en contra de establecimientos sin licencia, 5 quejas en contra de instituciones no especificadas en los escritos de los quejosos y 3 en contra de establecimientos de matrícula contratada.

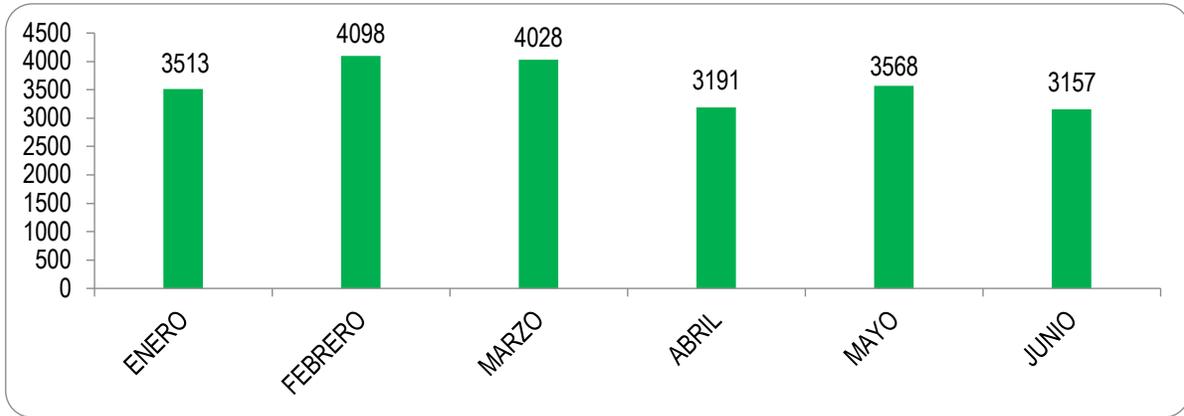
| MES           | Total ETDH | Total OFICIAL | Total PRIVADO | Total ILEGAL | Total SIN DEFINIR | Total CONTRATADA |
|---------------|------------|---------------|---------------|--------------|-------------------|------------------|
| ABRIL         | 3          | 27            | 6             | 1            |                   |                  |
| ENERO         | 3          | 41            | 9             | 1            |                   |                  |
| FEBRERO       | 3          | 20            | 3             | 1            |                   | 1                |
| JUNIO         | 1          | 32            | 13            |              | 1                 |                  |
| MARZO         | 7          | 29            | 11            |              | 1                 |                  |
| MAYO          | 6          | 32            | 15            | 4            | 3                 | 2                |
| Total general | 23         | 181           | 57            | 7            | 5                 | 3                |

Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

### 13. ATENCIÓN AL CIUDADANO

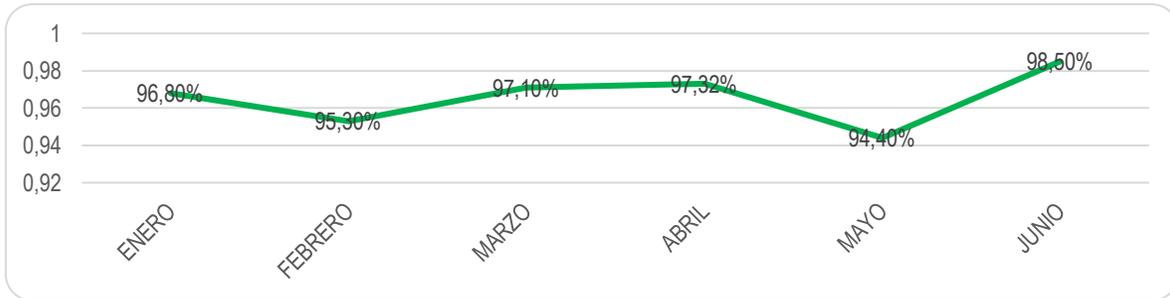
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 21.555 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

### Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR